

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 11 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## LOS ACTOS CELEBRADOS AYER EN HONOR DE LOS EXPEDICIONARIOS DE LA VICTORIA

### IMPRESION

En el marco soberano de la salmantina plaza de Anaya, formadas las tropas, enhiesta la bandera, tuvo lugar ayer el acto sencillo y severo, a la vez, de mostrar los jefes de los heroicos soldados que se batieron en Africa, el agradecimiento de la Patria y la reparadora obra de justicia de enaltecer una vez más, el espíritu y la disciplina del sobrio y bizarro soldado español.

El coronel gobernador militar accidental, señor Cáceres, veterano de la campaña sufrida y heroica de Cuba, que supo luchar en sus años mozos por España, habló con emoción a las fuerzas, en breves y atinadas frases.

La cálida y varonil palabra del dignísimo coronel de La Victoria, don Ceferino Pérez Fernández, el héroe inolvidable de Las Lomas de San Juan, que rindió en aquella gloriosa acción el supremo esfuerzo de su valor y de su patriotismo, tuvo para sus soldados la frase ajustada y certera en la que encontró todo el valor y el mérito de la acción por ellos llevada a cabo en Africa, y el orgullo de la Patria que les ve llegar orlados los pechos por las condecoraciones ganadas frente al enemigo.

El gobernador civil se asoció al homenaje en un discurso breve y cálida patriotismo. Y más tarde, los soldados, paseando por las calles, dieron a la ciudad el tono de satisfacción y de alegría por el feliz retorno, a lo que el vecindario hubo de asociarse, invadiendo también las calles y poniendo en la apacibilidad de Salamanca la nota simpática de la más populosa animación.

El «Te-Deum» solemne y majestuoso, fué como remanso de quietud y de reposo, de religiosidad y de fe, para el espíritu de los soldados, que daban gracias al Altísimo por su vuelta anhelada y feliz, digna y honrosa.

Los actos de ayer formaron una de las más sentidas y bellas páginas de nuestro cotidiano vivir.

### Notas Informativas.

El programa de actos patrióticos condecorados en honor de los heroicos soldados del batallón expedicionario de La Victoria, continuó ayer cumpliéndose con análogo o mayor entusiasmo, que la noche anterior cuando arribaron a Salamanca.

#### El Te-Deum.

Para recibir a las representaciones sociales de la ciudad a su entrada en la Catedral, el Cabildo designó varias comisiones formadas por los canónigos don Miguel García Alcalde, don Nicolás Pereira, don Manuel García Bóiza y don Fernando Peña, quienes cumplieron esta manifestación de cortesía muy distinguida y deferentemente, acomodando a los invitados en el lugar que debían ocupar.

El muy ilustre señor don Valentín Domínguez, arcepreste, ofició el «Te Deum», que fué de canto gregoriano, ejecutado por la capilla y la «Schola cantorum» del Seminario, acompañada al órgano.

La presidencia de este acto religioso la formaron los señores don Luis Díez del Corral, gobernador civil; don Daniel Cáceres, gobernador militar; don Francisco Torres, alcalde; don Fernando Domínguez Zaballa, presidente de la Cruz Roja y comisario del Banco del Oeste; don Ceferino Pérez Fernández, coronel de La Victoria y don Ricardo Tuesta, delegado de Hacienda.

En los escaños colocados en la rotunda del presbiterio, se acomodaron las siguientes representaciones.

Don Matiano Arenillas y don Andrés García Tejado, por la Diputación provincial; don José James, fiscal; don Jaime de Olaortú, juez de primera instancia; don Enrique Nó, juez municipal; don José García Revillo, por el colegio de abogados; don Manuel González Calzada, catedrático; don José María Vifuel, vice cónsul de Portugal; comandante de Estado Mayor, don Angel Negro, y don Cristóbal Riesco y don Juan Domínguez Berrueta, por el Instituto; don Antonio Calama, médico.

Don Pedro López, director de la Normal de Maestros; don Carlos Romo, por la Mendicidad; y don Eulalio Escudero, don Manuel del Yerro, don Francisco Ramón y Laca, don Francisco Muñoz,

don José Hernández Barrera, don Helodoro Martín, don José González P. Ito y don Santiago Pérez Iglesias, por los Somatenes.

Comisión de la Cruz Roja, formada por los señores don Federico Hoyos, subdelegado de Farmacia, y don Hipólito Bartolomé.

Don José Bustos, presidente del Colegio Médico; don Juan Miranda, ingeniero jefe del servicio agronómico; rector del Colegio de Irlandeses; don Evaristo Polo, presidente de la Cámara Agrícola; don Juan García Gómez, por la Federación Católica de sindicatos; don Alfredo Arellano, teniente coronel de cazadores; don Felipe Polo, don Angel Vázquez de Parga, don Agustín González, presidente del Círculo de Obreros; don Ramón Llauro y don Santiago Fraile, presidente del Casino del Pataje.

Comisiones de todas las fuerzas de la guarnición y de todas las Ordenes religiosas.

En el coro tomaron asiento, el rector de la Universidad, don Enrique Esperabé, y los decanos don Nicasio Sánchez Mita, de Derecho; don Arturo Nómez, de Medicina; don Emilio Román Reuerto, de Ciencias; y don José Téllez de Meneses, de Letras.

Las fuerzas se colocaron: las que integraban el batallón expedicionario, en la nave central, y las del otro batallón, en la de la derecha.

La Catedral ofrecía el aspecto de las más grandes solemnidades, por el numeroso público que la ocupaba, sólo comparable a cuando la visitaron los reyes.

#### Formación en la plaza de Anaya.

Terminado el «Te Deum», las fuerzas se formaron en la plaza de Anaya, y el pueblo salmantino se colocó en el resto de la plaza y en el amplio atrio de la Catedral.

La bandera, que era llevada por el teniente señor Briones, se situó en medio, y en frente, las autoridades y los invitados que ya quedan expuestos, teniendo únicamente que adicionar a estos al vicario capitular, don Ceferino Andrés Calvo.

#### DISCURSOS

Don Daniel Cáceres, gobernador militar.

«Expedicionarios de La Victoria: bien venidos seáis. Regresáis de nuestra zona de protectorado del Norte de Marruecos con la cabeza alta, henchidos de no-

ble alegría, por la satisfacción del deber cumplido.

Este regimiento puede estar orgulloso al cenaros entre sus filas, y por ello felicito al coronel, mi querido amigo y compañero, aquí presente.

Allí siempre os portásteis como unos valientes, y cuando llegó el momento oportuno, supisteis cumplir el juramento que prestásteis ante la sagrada enseña de la patria; buena prueba de ello es el número de bravos que han dejado sus restos en aquellas inhospitalarias tierras, escribiendo páginas de gloria en la brillante historia del cuerpo y para los que en estos momentos debemos dedicar un cariñoso recuerdo.

Yo os saludo en nombre de las guarniciones de la provincia de Salamanca.

Con mucho gusto me honraría abrazando a todos, pero como sería tarea interminable, que sea para cada uno de vosotros el abrazo que doy a vuestro digno y bizarro jefe, el comandante señor Latorre.

Ahora, gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva el regimiento de La Victoria!

La muchedumbre contestó a estos vitores de manera enardecedora. Don Ceferino Pérez Fernández, coronel de La Victoria.

Soldados: No sólo en mi nombre, sino en el de todos los jefes, oficiales y tropa de esta plana mayor; en nombre también de todas las autoridades y población entera de Salamanca, os doy la bienvenida y os felicito muy efusivamente por vuestro feliz retorno a la madre patria.

Cumplisteis con vuestro deber en cuantas acciones de guerra intervinisteis, en cuantas operaciones de campaña se os encomendaron, dejásteis bien puesto el nombre del regimiento, demostrando vuestra sólida disciplina y gran amor a la patria.

Sufristeis animosos todas las penalidades y fatigas de la campaña, rindiendo vuestra correspondiente contribución de sangre, pues sesenta y dos de vuestros camaradas duermen el sueño eterno de los justos en los campos africanos. El recuerdo de estos compañeros no se borrará jamás de nuestros corazones; sus nombres se escribirán con letras de oro en el historial de nuestro cuerpo; sus espíritus flotarán constantemente sobre la bandera de nuestro regimiento, indicándonos a todos el camino del honor, la recta a seguir en casos de igual naturaleza.

En medio de la amargura que les producirá a sus familiares la pérdida del ser querido, les servirá de lenitivo a sus justas penas, la consideración de que sus deudos disfrutan actualmente de los gozos que Dios concede a sus egeidos, y la de que, al morir, paladearon el sublime placer que experimentan todas las almas grandes, nobles y patriotas al rendir sus vidas por la patria.

Dentro de poco, cuando cumplidos vuestros deberes militares volváis a la vida ciudadana, yo espero que inculcaréis en vuestros hijos, que reavivéis en vuestros conciudadanos el amor a la patria, que tan necesario es para la vitalidad de las naciones.

Y como todos nuestros corazones vibran de la campaña de Africa palpitante de amor a España y gravita sobre los nuestros los mismos sentimientos de gran amor hacia ella, nunca mejor ocasión que la presente para exteriorizarlos, dando salida al grito que fervorosamente llevamos grabados en el corazón: ¡viva España!, ¡viva el rey!, ¡viva el regimiento de La Victoria!

Si cabe, más entusiasmada todavía que anteriormente, la muchedumbre, respondió a todos los vivas.

#### Don Luis Díez del Corral.

Se dirigió a los expedicionarios diciendo: Soldados valientes; yo pensaba hablar, pero invitado por el gobernador militar y el coronel de vuestro regimiento, lo hago para deciros que terminasteis el cumplimiento en Africa de vuestros deberes, que a todos impone la patria, y que vosotros los habéis cumplido con exceso, honrando por el uniforme que vestís, al heroico del Ejército, brazo agosto de la patria.

Como gobernador civil os doy la bienvenida, y os felicito, porque recordando frases y pensamientos de vuestro coronel y del gobernador militar, por vuestra heroica y brillante intervención en Africa, habéis puesto a una ingente altura el nombre del regimiento de La Victoria, consiguiendo esta no para esclavizar, sino para incorporar a Marruecos a la civilización universal.

Rindamos un cristiano tributo a los cuarenta y cinco compañeros que han ofendido en el altar de la Patria su vida. ¡Viva la Patria! ¡Viva el rey! ¡Viva el regimiento de La Victoria! ¡Viva España!

El desbordamiento más vibrante de entusiasmo se produce en la multitud al contestar estos vivas.

#### El desfile.

Seguidamente las autoridades se retiraron en la plazoleta que bifurca la calle de García Barrado, para presenciar el desfile.

Este fué brillantísimo, marcial, y como sólo lo sabe hacer nuestro ejército.

A su paso se prorrumpieron aclamaciones patrióticas.

#### El rancho extraordinario.

Se sirvió en el cuartel de la Cárcel, con arreglo al menú, que era succulento, y que ayer publicamos.

El batallón expedicionario se acomodó en el patio, y el otro en los comedores.

Presenciaron la comida el coronel, señor Pérez Fernández, con los jefes y oficiales, acompañado también de los señores Domínguez Zaballa y Hoyos, quienes probaron algunos platos, hallándolos excelentes.

Durante la comida la banda ejecutó un selecto repertorio.

Los soldados no cesaron de aclamar a España, al rey, al coronel y oficiales, a la Cruz Roja de Salamanca y a esta capital.

#### Banquete.

Esta mañana se reunirá en fraternal banquete en el Hotel Comercio, los jefes y oficiales de La Victoria.

### En honor del señor Montero de Torres

Nosotros no tenemos que encarecer la gran significación e importancia que entraña el plausible acto que ayer ha realizado el distinguido y competente personal de este Gobierno civil y de la Junta provincial de Abastos en honor del que fué honorable gobernador de Salamanca, don Enrique Montero de Torres.

Es un testimonio de adhesión, pocas veces señalado, acreditativo del cariño y estimación que ha dejado en tan cultos funcionarios.

He aquí el telegrama que ayer le dirigieron y que comprendía las manifestaciones que dejamos expuestas:

«Enterados prensa grandioso homenaje que valiosísimos elementos esa ciudad han tributado a V. E. por acertadísima gestión al frente mando esa provincia, nos adherimos al acto, compartiendo satisfacción sentidísima, recordándole con inmenso cariño justa reciprocidad a delicadezas y atenciones guardadas a todos. Le saludamos».



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

# Doña Sinforiana Benito Fraile

que falleció en Carrascalino de la Valmuza el día 4 de Abril de 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

## R. I. P.

Sus hijos: Filiberto, Engracia, reverenda madre Aurora (superiora general de las Siervas de San José), Hipólito, reverenda madre Consuelo (esclava del Sagrado Corazón) y Rafaela; hija política, doña Remedios Bermúdez de Castro; hermanos políticos, don Eladio y doña Amalia Sánchez Tabernerero; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

El funeral, cabo de año, se celebrará en la iglesia parroquial de Santo Tomás de Rozados, dicho día 4, a las diez y media de la mañana.

Las misas que se celebren en la capilla de las Siervas de San José (Marquesa de Almarza, 1) y la Exposición del Santísimo y misa de las ocho en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), repetido día 4, se aplicarán en sufragio de su alma.

CONSEJO DE FOMENTO  
CONCESION DE UNA  
TOMA DE AGUA

Presidido por el señor Clairac, ayer celebró sesión el Consejo de Fomento, asistiendo todos los vocales. Se aprobó el acta de la precedente.

El expediente de la toma de aguas de los PP. Jesuitas. Como en la ponencia designada en la sesión anterior no hubiera unanimidad respecto al informe que el Consejo tenía que evacuar en dicho expediente, se formularon diversos por los señores Anaya, Lorente, Clairac y el ingeniero industrial.

Se dió lectura, en primer término, del emitido por el señor Anaya, cuyo contenido es el siguiente:

Al Consejo de Fomento: El que suscribe, vocal de la ponencia nombrada para dictaminar respecto al informe que el Consejo Provincial de Fomento ha de emitir en la solicitud de don Pedro Martínez Martínez, superior de la residencia de la Compañía de Jesús en esta capital, de un aprovechamiento de agua en el río Tormes, concreta su criterio en los términos siguientes:

A la petición contenida en el expediente, y que ha sido favorablemente informada en derecho por la División Hidráulica del Duero, según se desprende del escrito del señor ingeniero de dicho Centro interpone recurso oponiéndose a la concesión el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, con los fundamentos contenidos en el escrito que también figura en el mencionado expediente.

Son éstos, en entender del que suscribe, bastantes para que este consejo pueda, sin incurrir en extralimitación alguna, informar a la superioridad en el sentido de que sea denegada la concesión de tal aprovechamiento.

A parte de las disposiciones que en el aludido recurso se exponen, entre las que figuran lo que determinan los artículos 36 y 37 del Reglamento de Obras, Servicios y Bienes municipales, en relación con el 185 del Estatuto, por los que se obliga a los Ayuntamientos a establecer un perímetro de protección del punto donde se haga la toma de agua para el abastecimiento de las ciudades de quinientos metros de radio, pudiendo, para ello, ser expropiados éstos o sujetos a la servidumbre de prohibición de paso, por ellos, de personas y ganados, y hacer excavaciones, etcétera, etcétera, hay otros de índole moral, que el que suscribe, como representante de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad, dentro de este Consejo provincial, no tiene más remedio que invocar, y que espera ha de ser tenido muy en cuenta en la resolución que este Consejo ha de tomar.

Sabido es por todo el que lleva viviendo en esta ciudad algunos años que el caudal del río Tormes, en los meses de estiaje, merma de una manera tan considerable, que más de una vez se dió el caso de tener que hacer presas provisionales en la toma de agua que este Ayuntamiento tiene establecida para el abastecimiento de la ciudad para poder conseguir que el píelago o embalse que allí tiene hecho esta entidad, recogiera cantidad de líquido suficiente para el vecindario, y que aún así hubo necesidad de restringir el consumo, dejando los depósitos sin servicio durante la noche.

Y esto ocurre precisamente en los meses que más necesaria es el agua para los riegos a que se va a destinar la concesión que se trata de informar, y cuya toma se pretende hacer precisamente en el embalse de que antes se hace mención, propiedad, a juicio del que suscribe, del excelentísimo Ayuntamiento, y por ende, de la población.

No aconsejaría el vocal que suscribe al consejo el informe desfavorable a la petición de que venimos ocupándonos, si las cifras de aforo que la División Hidráulica da en su informe, fueran por fortuna una realidad, pero desgraciadamente, sin que esta manifestación signifique la menor censura para el notable informe del señor ingeniero de dicho centro, los hechos o la realidad vienen demostrando que el río Tormes, durante los meses de estiaje, no tiene el caudal necesario para el abastecimiento de la ciudad, calculándose en 3.500 a 4.000 metros cúbicos diarios, y, por lo tanto, no debe este Consejo informar favorablemente una petición particular de toma de 800 a 900 metros cúbicos diarios de agua en el mismo embalse que utiliza la ciudad para su abastecimiento.

Creo el vocal que suscribe que este argumento es de tal índole, que a su lado quedan sin efecto todos los que en derecho puedan alegar ambas partes, y como quiera que lo expuesto en él es de fácil comprobación y de una realidad absoluta, por cuya razón y teniendo en cuenta el grave perjuicio que a la población puede ocasionar tal concesión,

Propone al Consejo que informe en el sentido de que no ha lugar a la concesión, haciendo a la vez las gestiones que se estimen convenientes para que dicho informe, en el sentido expuesto, sea aceptado por la Superioridad.

Terminada su lectura, el señor Lorente hizo uso de la palabra, retirando el que tenía sobre la mesa, por adherirse al del señor Anaya.

Seguidamente se procedió a la lectura del formulado por el señor Clairac, favorable a la concesión.

El señor ingeniero industrial retiró el suyo, declarando su adhesión al del señor Clairac.

El señor Anaya defendió su dictamen, impugnando el del señor Clairac. Se promovió una larga discusión, que terminó mediante votación, siendo aprobado el del señor Clairac por ocho votos contra cuatro de los señores Anaya, Lorente, Ibáñez y Brizuela.

A continuación se dió cuenta de una comunicación interesada del Consejo su adhesión para gestionar la construcción de las líneas férreas que interesan a la provincia, acordándose realizar activas gestiones para conseguir dichas construcciones.

Las guías para los trigos y harinas

Autorizada la intervención de trigos y harinas por la circular de la Delegación general de Abastos, del día 28 de Febrero próximo pasado, y dispuesto por el ilustrísimo señor director general, en telegrama del 30 del próximo pasado mes, que todos aquellos que realicen operaciones de compra-venta para fuera de la provincia, se provean de la guía oportuna, a la que acompañarán relación jurada, que no supone en modo alguno restricción ni entorpecimiento en la circulación, guía que será registrada en las oficinas de la secretaría de la Junta provincial de Abastos, y autorizada por el que suscribe, debiendo contener los impresos que se utilicen, como requisitos indispensables, casillas o apartados en que se consignen los nombres y apellidos del remitente y consignatario, estación de partida, ítem de destino, precio de los cien kilogramos y clase del trigo o harina que constituye el objeto de la expedición, lo pongo en conocimiento del público

**Especialista en partos**  
**Dr. J. Pérez Martín**  
MEDICINA GENERAL  
Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

para que se cumpla el mandato en la forma que se ordena.

Asimismo, conviene hacer saber a los poseedores de trigo que la salida para otras provincias de este cereal queda subordinada a la condición de que quede suficientemente abastecida esta provincia de mi mando, advirtiéndolo a los poseedores del mismo que si al ser presentadas guías para su autorización se observara que el mercado provincial corría riesgo de quedar desabastecido, daré las órdenes oportunas para llevar a cabo la incautación de mencionado artículo en la cuantía y forma señaladas en las disposiciones vigentes, medida que indiscutiblemente ocasionaría perjuicios a los contraventores, que deseo evitar, recomendándoles la mayor prudencia al concertar operaciones, ya que no puede tolerarse, en modo alguno, quede desabastecida una provincia tan eminentemente productora de trigo como que esta, en que tengo la honra de ejercer el mando.—El gobernador-presidente, Luis Díez del Corral.

MIFUSIL

Al regimiento de infantería de La Victoria, número 76.

Mi fusil es el arma noble y segura—que aterra, que espanta, que mata y que hiero—lo mismo en el día que en la noche oscura—que en pleno desierto, que donde uno quiere.

Yo al mío lo engraso y allá en su «garganta»—aprieto mi mano para acariciarlo—y si de su «puente» el estruendo oprimas—lo admiro, lo beso, y hago por mirarlo.

Contemplarlo, impone y causa respeto—y no hay ser humano que intente moverse—a miles de metros de mi parapeto—sin peñas, ni chozas donde guarecerse.

Y del Tercio, Serrallo, Asia y Aragón—Soria, La Victoria, Príncipe y Bailén—columna fuerte eres, con garra de león—que a todos les sirve de firme sostén.

Por la angosta y estrecha luz de tu boca—sale chorro de muerte, fiera metralla—que a las turbas moras arrasa y aloca—y decide y gana la ruda batalla.

Si estertores terribles de muerte—nos pueden sorprender en la campaña—cerraré mi boca con un viva España—como sabe morir el que es fuerte.

Cuando ese momento victorioso cesase—tú hecho pedazos y yo herido en el suelo—no faltarán un ángel que mi boca bease—y que lleve mi alma, a mi madre al cielo.

Saltado el cuchillo y deshecha tu «caja»—después de infringido el duro castigo—en mi sudario y en mi misma mortaja—quiero yo que te encierren conmigo.

Antonio Calama.  
Salamanca, 1.º Abril 1925.

COMISARIA DE POLICIA

**Sustracción de tejidos.**  
Al Juzgado de Instrucción se ha enviado la denuncia hecha por Pedro Hernández, por haberle sido sustraído un fardo de tejidos de la plaza del Mercado.

**Buena cabra.**  
Paula Caballero ha denunciado a un tal Juan porque una cabra de su propiedad le había roto una sábana.

**Por tener abierto.**  
Ha sido denunciada Fide'a García, por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

**El timo del portugués.**  
Benigno Ingelmo ha denunciado haber sido víctima de la sustracción de 50

pesetas, por el llamado timo del portugués.

**Banquetas que vuelan.**  
También ha denunciado Agustín Sánchez Calvo haberle desaparecido del portal de su casa unas banquetas.

**Autos denunciados.**  
Los dueños del autocamión 869 y el automóvil de prueba 50.000, por exceso de velocidad en la Plaza Mayor.

INDUSTRIAS SALMANTINAS  
PUERTO RICO, EL  
NUEVO CAFE

Se abrió anoche al público el nuevo Gran Café de Puerto Rico, de la calle del Prior. Bonito, elegante y risueño café este, que anoche tenía todo el lindo y bullicioso aspecto de un café de barrio populoso madrileño. Y más que madrileño, ¿quéris creer, lectores, que nos recordó aquel Suizo inolvidable de la calle de Zamora?

Con esto hemos querido decir que el nuevo café, que con tan simpático nombre ha sido bautizado, tiene todo el carácter y el tono de un café neto y puramente salmantino. Un café en el que uno parece encontrarse en la propia casa.

El salón, alegre y vistoso, estucadas las paredes y adornadas con tapices y lunas, ha quedado completamente transformado, amplio, espacioso, con grandes ventanales y un mobiliario cómodo y de exquisito corte moderno.

Las dependencias, sala de tertulias y de tréfilo y dominó, en el piso principal, escritorio público, cabina telefónica y cocina, están montadas con todo esmero y buen gusto. Y los géneros (el café sobre todo) hacen honor al nombre del establecimiento) son immejorables.

Los maestros Pinedo y Rodríguez (Jacinto), con el estudioso joven señor Santallana, en un nido del café con magníficos conciertos.

Deseamos a los dueños de Puerto Rico, nuestros queridos amigos los señores García del Arco y Estévez (don Daniel), muchas prosperidades en su negocio.

HONOR MERCEDICO

El ilustrísimo señor don Ceferino Andrés Calvo, vicario capitular de esta diócesis, ha sido nombrado capellán de honor en sus majestades los reyes.

Felicitémosle con la mayor efusión y sinceridad, como igualmente anhelamos que pronto reciba el premio debido a sus altos merecimientos.

DOCTOR V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. RAYOS X. Radiografía, Radioterapia, Corrientes eléctricas, Doctor Riesco, 57. De doce a dos.

Hidro-eléctrica del Agueda.

**SOIEDAD ANONIMA**  
Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 15 del próximo mes de Abril y hora de las nueve, en el domicilio social de esta villa, con el fin de someter a su deliberación los siguientes asuntos:  
1.º Renovación del consejo de administración.  
2.º Dar cuenta de una proposición hecha para el desempeño del cargo de director gerente y resolver lo procedente.  
Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) se efectuarán en la mesa presidencial.  
(Salamanca) Villavieja de Yeltes, 27 de Marzo de 1925.—El presidente, Salustiano Galache. 5-2

**Automóvil Ford**, completamente equipado, se vende. Informes: Zamora, 28. 8-3

**Ocasión.** Se venden tres novillas montañesas, abocadas a parir. Dos recién paridas, y dos terneras recién nacidas. En la dehesa de Amatos del Río (Salamanca), informarán.

**Pastos de verano e invierno.**

Se arrienda la finca llamada La Jara, de ochenta a cien peonadas de siega, muy abundantes, muchas aguas y un buen agostadero, con guarda, que además de guardar la finca, se encarga del riego de los prados. La persona que quiera tratar, puede dirigirse al dueño de la misma, Juan Gradillas Peña, Candelario (Salamanca). 15-10

El impuesto a los solteros.

En la «Gaceta» del 21 del actual, quedó formalizado lo del recargo que han de pagar los solteros, y los viudos sin hijos.

El acuerdo es muy plausible, pero se presta, a que muchos, como nosotros, dispongan de un tema para hacer de él comentarios, más o menos hispanistas, pero siempre con el buen deseo de alegrar la vida y no entristecerla cuando de por sí tan amarga es.

Los solteros pagarán un recargo en su cédula personal que oscilará entre el 20 y 60 por 100.

Por una parte, bien empleado está, señores solteros, que sólo llegásteis a lanzar palabras amorosas en los oídos de muchachas más o menos bellas. Pero, por otro lado, nosotros os premiáramos, pues supiésteis no pasar la raya que separa de aquel yugo santo y bueno del matrimonio y el cual sus tejidos blancos de seda se convierten muchas veces, en negros y ásperos cordeles que nos amarran, y el cual quisieráramos, en ocasiones, poner al cuello y apretar sin piedad hasta sacar la lengua para burlarnos del lazo suave, pero engañoso, que nos tendieron.

Y perdonad, muchachas casaderas, que en un momento de arrebatado de noble sinceridad, hayamos hecho este brutal comentario; mas no temed, los hombres caen en ese lazo, o como consecuencia del buen celo que vosotras les poneis, o por la hora tonta que todos tenemos en la vida... y perdonad otra vez.

Los viudos sin hijos también sufrirán el recarguito. ¡Y con qué gusto! lo pagarán muchos! Ahora bien; que nosotros opinamos que al casarse nuevamente, no sólo no les dejaríamos libres del impuesto, sino que lo aumentaríamos a un noventa mil por ciento y unos años de cárcel, pues el soltero cayó en el lazo, por inexperiencia, por ilusión, por ir en busca de lo desconocido, o por tonto, pero en el viudo no existen ya estos atenuantes.

Y como último comentario, se nos ocurre proponer que los ingresos obtenidos como consecuencia de estos recargos, debieran distribuirse entre los casados, y en

proporción al número de hijos fruto del matrimonio, concediéndose además, al marido, gran cantidad de momios en la vida, si la esposa tiene madre, y sobre estos matrimonios la gran medalla de sufrimientos, si la mamá política vive bajo el mismo techo de los cónyuges.

¡Jóvenes o viejos solterones: estáis de enhorabuena! No casaros; pues el recargo que sobre vosotros ha de pesar, será pluma suave de pajarrilo, comparado con el peso de la cruz del matrimonio que, si en otros tiempos fué leño duro y pesado, ahora la vida se ha encargado de convertirla en cruz de hierro. Hacédnos caso; imitarnos, pero tened en cuenta que... nosotros estamos casados.

J y A. Esato Guerra.  
Madrid-31-Marzo-1925.

La Fiesta del Arbol en Tardaguila

Con gran entusiasmo se celebró el día 29 de Marzo la cuta y utilísima Fiesta del Arbol, según previene el Real decreto de 5 de Enero de 1915 y Real orden de 18 de Julio de 1924.

Esta día principio a las dos de la tarde; pues desde la escuela nacional se dirigieron los niños a la iglesia, en dos filas, al frente de su digno maestro don Francisco Jiménez Pablos y autoridades, con objeto de asistir al Sarto Calvario, y terminado éste, el señor alcalde entregó a cada niño el arbolito que ha de plantar y nos encaminamos al sitio designado al efecto para la plantación, llevando al frente la enseña bendita de la Patria y cruz parroquial, plantándose cien arbolitos por los niños, maestro, autoridades y padres de familia.

Terminada la bendición y plantación de los árboles, el señor cura párroco habla enalteciendo la plantación e importancia del arbolado, y acto seguido el secretario del Ayuntamiento, don Fernando Pablos Cordero, leyó un bonito discurso sobre el arbol y sus utilidades, siendo muy del agrado del público y, por consiguiente, muy aplaudido, y desde allí nos encaminamos de nuevo a la iglesia y escuela, donde el maestro nacional disertó sobre la fiesta que se celebraba, importancia, beneficios que el arbol reporta a las familias y a la sociedad, y además hace relación de la agricultura y de la escuela, comparando una con otra, siendo muy aplaudido.

Acto seguido, el niño Rufino de Vega nos obsequió con un bonito discurso sobre el árbol, compañero inseparable del hombre y sus beneficios, y los niños Domingo Morales, Deogracias Blanco, Filemón Laso, Sebastián Polo, Ginés García, José Lino García, Julián Riesco y Juan Miguel Calvo, recitaron hermosas y bien interpretadas poesías, siendo interrumpidos por el público, que no cesaba de vitorearlos desde la plaza de la escuela, por ser insuficiente el local escuela, terminando con la patriótica poesía titulada «Canto a la bandera», recitada por el niño Isidro Blanco Benito, con agilidad y maestría, y contestada con vivas a España, a su rey y a nuestro valiente Ejército.

Luego el Ayuntamiento obsequió a los niños con naranjas, terminando tan hermosa fiesta con la mayor alegría y satisfacción del pueblo entero que acudió a referida fiesta.

El corresponsal.  
Marzo, 30, 1925.

**Anuncio.** Se vende la casa número 25 de la calle de García Barrado. 8-1

**Se venden** 50 o 55 cabras para vida Consultar precio y condiciones a Juan Antonio Pérez, en Manflorido (Tejeda). 5-3

**Pastos.** Se arriendan en El Valejo, 35 a 40 vacas, de primavera, dándole los valles de guadafia, o en San Cristóbal de los Mochuelos. Para tratar, con Andrés Peña, en dicho Valejo. 4-2

**Interesante.** La antigua y acreditada sastrá Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de trajes de niño a toda moda. Esmerada confección en trajes de caballero y uniformes de sacerdotes y militares. También les doy la vuelta, dejándolos como nuevos. Precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, núm. 7 (frente a los Agustinos). 12-4

Sres. Sacerdotes, Comunidades Religiosas y Comerciantes.



Tendrán gran economía e inmejorables c'ases, comprando en la nueva y ya acreditada FABRICA SALMANTINA, NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de DON JOSE CRÉGO. Esta casa fabrica desde la clase notable, para el culto, a la más económica, empleando mechas quimicadas (de fabricación alemana), que, graduadas a gusto del consumidor, son de más o menos duración, gastando por igual y sin correduas (garantizado).

Aprovéchense de las ventajas que pueden obtener en la fábrica de SALAMANCA, protegiendo al mismo tiempo la industria local.

CONSULTEN PRECIOS A LA OFICINA; DR. RIESCO, 84. TELEFONO, 186-SALAMANCA

MADRES

¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, sino llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunos casos provenía de vacas tuberculosas?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criados con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO — Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª (S. A.)—Avenida Pl y Margall, 12, Madrid.

Representante en Salamanca: D. Alejandro Hernández Arroyo. Libertad, 2. 2. 12. 22

Holland América Line.  
ROTTERDAM

**Servicio Cuba-México.**  
Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERAORUZ y TAMPICO:  
De Bilbao, el 21 de Abril; de Santander, el 22; de Gijón, el 23; de Coruña, el 24; de Vigo, el 25, el vapor SPAARNHAM.  
De Bilbao, el 10 de Mayo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña el 13; de Vigo, el 14, el vapor MAASDAM.  
De Bilbao, el 2 de Junio; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Coruña, el 5, de Vigo, el 6, el vapor EDAM.  
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).  
Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUÍN DAVILA y Sp.ª, VIGO, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.  
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

# La constitución de la Diputación provincial

## Discursos de los señores Díez del Corral, García Tejado y Arenillas. - El nuevo presidente y vicepresidente.

A las doce de la mañana se reunió en sesión inaugural la nueva Diputación provincial.

Presidió el señor gobernador y actuaron como secretarios los señores León y Muñiz y Alvarez Hernández.

Asistieron los diputados directores señores García Tejado, Bustos y Miguel, Arenillas, León y Muñiz, Rodríguez Paradinas y Rodríguez García.

Corporativos: Maíllo Maralejo, Zúñiga Muriel, Alvarez Hernández, Pérez Tabernero, Rodríguez Higuera y de la Cándara Fraile.

Suplentes: González Borreguero, Pérez Bando, Corredera Sánchez, Rodríguez y Rodríguez, García Sánchez, López Chacón, Velasco Sánchez, Sánchez Vicente, Galindo Zúñiga y Gómez de Liaño.

**Discurso del gobernador.**

Señores diputados que vais a constituir la nueva Diputación:

No hay satisfacción más tierna que la que produce el cumplimiento del deber. El tener el honor de presidir accidentalmente esta Corporación, es para mí ver la realización de un sueño.

¿Qué es la Diputación con relación al nuevo Estatuto?

Creo que los antiguos eran una escuela de reválida del profesionalismo político. No tenían otra razón de ser.

No eran culpables ellos. Era culpable el régimen. Carecían de libertad, de bienes económicos.

Por el contrario, el nuevo Estatuto los dota de estas condiciones, pues les concede autonomía, ingresos y no permite que sean escuelas de reválida profesional política.

Tienen, por consiguiente, los fundamentos necesarios para hacer una labor en beneficio de las provincias.

Por algunos se ha censurado el Estatuto, al conceder un plazo a los diputados de seis años para permanecer en sus puestos.

Dice que a su juicio es necesario, para que pueda desarrollarse la labor de los diputados activos.

Sigue estudiando el Estatuto provincial relacionándolo con las Diputaciones, y añade:

«No digo nada en relación con lo que podéis hacer: construcción de ferrocarriles, granjas, etc.

Me atrevo a indicaros:

- 1.º Que trabajéis de buena fe.
- 2.º Señalar, matizar, puntualizar el sentido autónomo de la Diputación.
- 3.º Tenéis también otro aspecto muy sugestivo; es el régimen mancomunal, y
- 4.º No tener miedo a nadie, avanzar con paso firme y seguro, pero estudiado y meditado.

Una vez bien estudiados los asuntos, audacia para resolver y superar todas las cuestiones que interesen a la provincia, y sobre todo aquellos que hagan referencia a la cultura y a la riqueza.

Tenéis también otra audacia que realizar, en lo que hace referencia a Beneficencia y Sanidad.

No debe haber Diputación sin Hospital provincial.

Señala otras obras que deben acometerse, como el ferrocarril Ciudad Rodrigo-Río Tajo, carreteras, Instituto de Higiene, etc.

Alude a los diputados suplentes, y dice que no tienen una actitud pasiva, haciendo mención de todas las facultades que el Estatuto previene.

No quiero seguir molestándoos. Yo no he de abandonar esta presidencia, sin antes hacer con sinceridad un ofrecimiento, no como presidente, que ya no lo soy, ni como gobernador, que para vosotros no lo soy, pero sí como un compañero más para laborar por la provincia.

Si alguna duda tenéis al comenzar a aplicar el Estatuto provincial, con vuestro buen sentido y con el personal técnico, podéis fácilmente vencerla.

Laborar con entusiasmo y celo por la provincia.

Si trabajáis por vuestra patria chica, lo hacéis al mismo tiempo por la patria grande.

Las palabras del gobernador fueron muy aplaudidas.

**Discurso del señor García Tejado.**

El señor García Tejado le contesta en nombre de todos los diputados.

Dice que todos sus compañeros conocen ya las funciones que el nuevo Estatuto les confiere.

El hombre gana el pan con el sudor de su frente cuando no puede menos.

Añade que ha muerto una Diputación y nacido otra. Quizá la ceremonia del bautizo sea la misma que la del funeral.

Dice que esta modestísima Diputación ha hecho lo que ha podido, por lo que debe dedicársela un recuerdo cariñoso.

La misión de la Diputación es de mirar para arriba y no para abajo.

Para terminar, la Diputación recoge el saludo del excelentísimo señor gobernador y se lo devuelve, diciendo que esta Diputación que él formó está dispuesta a trabajar por la provincia y se ofrece incondicionalmente a él para todo lo que sea progreso de la patria España.

El señor Díez del Corral abandona el local acompañado de los diputados suplentes.

**Elección de presidente.**

Se reanuda la sesión y ocupa la presidencia el señor Bustos, como diputado más edad.

Como secretarios figuran el diputado directo más joven, señor León y Muñiz, y el corporativo más joven, señor Alvarez Hernández.

Procedése a votación directa para elegir presidente de la Diputación.

Toman parte en la votación doce señores diputados, y obtuvieron votos don Andrés García Tejado, 11, y una papeleta en blanco.

Quedó proclamado presidente de la Diputación, el señor García Tejado.

**El cargo de vicepresidente.**

A continuación se procede a la elección de vicepresidente de la Diputación, obteniendo don Mariano Arenillas, 11 votos, y papeletas en blanco una.

Quedó proclamado vicepresidente de la Diputación, el señor Arenillas Sáinz.

A propuesta del señor García Tejado, se hace constar en acta un voto de gracias para la mesa interina.

El señor Bustos y Miguel, felicita a los nuevos presidente y vicepresidente, e invita a todos coadyuven con los elegidos para el mejor desempeño de sus cargos.

Seguidamente ocupa la presidencia el señor García Tejado.

Este pronuncia un breve y elocuente discurso de salutación, y dice que si por obra del Gobierno está en la Diputación, por lo que está agradecido, no lo está menos por la elevación por sus compañeros al cargo de presidente.

Recuerda la labor que ha de desarrollar la nueva Diputación.

Aquí no hay jerarquías de diputados, sino que todos somos diputados.

El problema de esta Diputación es de miseria económica, pobreza.

**Problemas a resolver:**

Empleados de la Diputación, cuyo malestar se ha sentido, por lo que he de decir, que aquellos han procurado las molestias de una Diputación que para ellos sólo ha tenido cariños.

Añade que es preciso atender a sus legítimas aspiraciones de mejoras.

El segundo problema es el sanitario.

Antes que el legislador ordenara se construyeran hospitales provinciales, esta Diputación votó la construcción de uno.

Y es el tercer problema el que se refiere a caminos vecinales en sus dos aspectos de conservación y creación.

Terminado con los problemas fundamentales, pues los demás son consecuencia o producto de ellos, no tengo más manifestaciones que hacer.

El señor Arenillas hace uso de la palabra y comienza haciendo elogios al señor gobernador y al señor García Tejado.

Da las gracias a todos por haberle honrado con el cargo de vicepresidente.

**La comisión de presupuestos.**

Son elegidos para esta comisión los señores Pérez Tabernero, Alvarez Hernández y Maíllo, diputados corporativos, y los señores García Tejado, León y Muñiz y Rodríguez Paradinas, directores.

**Presentación del personal.**

Acto seguido fué presentado a la Corporación, por el secretario de la misma, señor Díez Lozano, el personal de la Diputación.

Recoge las palabras del presidente y dice que el personal es disciplinadísimo y celoso por el cumplimiento de su deber cual ninguno.

Puso de manifiesto la precaria retribución económica.

Dice que este personal no reparará en sacrificios para el desempeño de sus obligaciones y de demostrarlo está deseoso.

Vuelve el señor García Tejado a hacer uso de la palabra, para recoger las peticiones que los empleados hacen a la Diputación por palabra tan autorizada como la del jefe del personal.

Dice que la Corporación está dispuesta a mejorar su situación económica.

Pide que trabajen con buen espíritu. A la una y media concluyó la sesión.

**Una reunión privada.**

Seguidamente de terminada la sesión

se reunieron, en sesión privada, los nuevos diputados.

Primeramente hizo uso de la palabra el señor Bustos y Miguel, el que hizo una exposición del estado de las gestiones llevadas a cabo por la comisión para la construcción del Hospital provincial.

Dijo que existen dos razones por las que hay que activar que este proyecto se traduzca en una realidad. Estas razones son una de caridad y otra de humanidad. La de caridad está relacionada con la asistencia a los enfermos, y la segunda, sería una solución a la crisis del trabajo reinante en la localidad.

El señor García Tejado manifestó que por los propietarios de las fincas situadas en el terreno donde se proyecta edificar el Hospital, se le han ofrecido toda clase de facilidades.

Opina no debe desperdiciarse la ocasión.

Abundó en las mismas manifestaciones el señor León y Muñiz.

Acto seguido se dió por concluida la reunión.

## PATATAS BARATAS

La inspección de Abastos, preocupándose hondamente del problema de las subsistencias, ha adquirido, por acuerdo de la junta, una enorme cantidad de patatas holandesas, para ponerlas a la venta por sí misma.

El precio será el de 32 céntimos el kilo y 64 los dos kilos.

Se expenderán uno de estos días en el Mercado.

## Junta de clasificación y revisión, de Salamanca

Ayer comenzó a funcionar esta nueva Junta, creada por la reciente legislación de reclutamiento y reemplazo, habiendo quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, coronel don José Rassa Alpión; vocales: comandante don José Martínez Olalla, capitán don Jesús Lumeras y capitán don Juan Notario; secretario, comandante don Rogelio López Valdivieso; capitanes médicos: don Jacinto Hernández Sánchez y don Isidro Rodríguez Medrano.

**Secretaría.-Cuadro permanente.**

Comandante, don Rogelio López Valdivieso; capitanes: don Ascensión Hernández Risueño y don Rafael Gasanueva; oficial tercero, don Emilio Hernández Pérez; escribientes de primera: don Atilio García Muñoz y don Calixto Cornejo Sánchez; sargentos: Aureliano Melchor García, Vicente López López y Rafael Leiva; cabo, Félix Rubio; soldados: Antonio Fernández y Rafael Rodríguez.

**Secretaría.-Cuadro eventual.**

Tenientes: don Rufino Garzón y don Miguel Juan Mata; sargentos: don Eustaquio Antón García y don Clemente Guisado; soldados, Heráclio García Antón.

## Crónica de enseñanza.

**Sección administrativa.**

A la Dirección general de primera enseñanza se le remiten las reclamaciones y errores de los folletos tercero y cuarto del escalafón de maestros y maestras.

Al mismo centro se le envían instancias de los opositores don José Tapia Riguero y don José Marcos Martín, reclamando contra la adjudicación de las escuelas que se les asignan por el quinto turno en la «Gaceta» del día 25 del pasado.

A los maestros de Bercinuelle y de La Peña, se les reclaman oficios de remisión para poder tramitar la reclamación que formulan.

En la «Gaceta» del día 30 se publica una Real orden dando normas para la práctica de los ejercicios de oposiciones restringidas de maestros y maestras, autorizando a los opositores para que puedan renunciar a la lectura personal y pública de los ejercicios escritos, quedando éstos en tal caso expuestos al público en la secretaría del tribunal.

También dispone que se ordenen los ejercicios prácticos de forma que los opositores de cada grupo de los señalados realicen de una vez y consecutivamente los referentes a estudios de escuela unitaria y de escuela graduada, ultimándolas antes de dar comienzo a los ejercicios del grupo siguiente.

Se les autoriza a los opositores para que puedan ausentarse de Madrid y volver a sus escuelas en el intermedio entre dichos primeros ejercicios escritos y los de escuelas unitaria y graduada del grupo respectivo, según las fechas de las llamadas de los tablones de anuncios de cada tribunal.

Probablemente ha sido ya remitido a la «Gaceta» un anuncio del segundo tribunal de maestros, manifestando que en breve expondrá en el tablón de anuncios de la Universidad la lista de las admitidas.

El primer tribunal no ha actuado por hallarse enferma una de las vocales, pero restablecida ya, seguramente en esta semana se reunirá, para publicar la lista de las opositoras admitidas.

Moyanito.

## CONFERENCIA EN EL SEMINARIO

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, el reverendo padre Ignacio G. Menéndez-Reigada, dominico y profesor de Teología en el Convento de San Esteban, dará una conferencia en el salón de actos del Seminario, acerca del tema «Moral y pragmatismo», cuestión de capital interés en la ciencia moral y que viene discutiéndose desde hace tres siglos sin que se haya llegado aún a una solución comúnmente aceptada.

## QUISICOSAS

Saben ustedes que vino Ali, un chico moro portado aquí como «mascota» del batallón. Un buen cofrade de Alá-limón.

Pues a este chico tan singular, me le sacaron a pasear, y con detalles la población vio a su completa satisfacción.

Vió calles sucias cual siempre está, zanjas, guijarros, y entero el plan de suciedades tan de temer, que aquí tenemos que padecer.

Vió en plena Plaza como el «pipi» hace quien quiere pero hasta allí, y cómo arrojan por el balcón hasta residuos de digestión.

Vió el pavimento, vió el «alumbrado», vió las escobas siempre al «parao», y no hubo nada digno de aquí, que no lo viera prudente Ali.

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

Y cuando al cabo de la excursión, ¿Qué tal—dijeron— la población?

Respondió el moro: «Por Belcebú, si esto es más sucio que Tazarít.»

## NOTAS DE SOCIEDAD

**VIEJES**

Han salido: Para Lugo, don Ramón García Portals.

—De San Sebastián, para Madrid, don Gregorio Mirat.

—Han llegado: De Madrid, la señorita Eusebia González Cobos.

—De Béjar, nuestro distinguido colaborador don Agapito Fernández.

—De Barcelona, el industrial don Juan Aranguren Gil.

—De Ciudad Rodrigo, el delegado gubernativo don Celestino Rey Juli.

—De Madrid, el joven doctor don Juan Montero, con objeto de establecerse en Salamanca, después de haber practicado en Madrid, durante tres años, con el doctor Covisa.

**DE DIAS**

Mañana, viernes de Dolores, son los días de las señoras López de Santos, Solís de Díez; García de Reymundo, Falcón de Uguet; Latorre, viuda de Baranda, viuda del Yerro, viuda de Peñalosa, viuda de don Atilano Martín, viuda de Samaniego, y de las señoritas de Olivera López. Esperabé, Servía, García Gutiérrez y Bajo.

**ENFERMOS**

Se encuentra enfermo, por fortuna no de cuidado, el inteligente abogado del Estado y distinguido amigo nuestro, don Félix Calazar Gago.

Igualmente lo está de pulmonía, el conocido fotógrafo señor Juanes.

También está delicada de salud, la respetable señora doña Vicenta Bando, viuda de Monco.

**ANIVERSARIO**

El día 4 de Abril de 1924, bajó al sepulcro, en Carrascalillo de la Valmuza, rodeada del cariño de los suyos y del aprecio de cuantos la trataron, la virtuosa señora doña Sinfonía Benito Fraile.

Por sus virtudes y su afable y bondadoso trato, mereció la amistad y consideración de numerosas personas que se honraron con su afecto.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte reiteramos nuestro muy sentido pésame a sus hijos: don Filiberto, doña Engracia, reverenda madre Aurora (superiora general de las Siervas de San José), Hipólito, reverenda madre Consuelo (esclava del Sagrado Corazón) y doña Rafaela; hija política, doña Remedios Bermúdez de Castro; hermanos políticos: don Claudio y doña Amalia Sánchez Tabernero; nietos primos, sobrinos y demás parientes.

**VARIAS**

De Peñaranda, pasan unos días en esta don Alfonso Sánchez de la Peña, y señora.

—Acompañado de su joven esposa, hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo, el secretario del Ayuntamiento de Buenavista, don Jaime González Lázaro y a los señores don Máximo Boyero y don Agustín Martín, de Beñea.

—Ha llegado el oficial retirado del Ejército, don Francisco Salgado, padre del teniente de Albuera del mismo apellido.

—Nuestro querido amigo el culto y joven abogado don Jesús García Talavera, ha obtenido un brillante triunfo en las recientes oposiciones celebradas en Madrid a plazas de secretarios de Ayuntamiento. El señor García Talavera, ha puesto de relieve, una vez más, su vasta cultura jurídico-administrativa y su claro talento, realizando unos ejercicios que han merecido distinción señalada por parte del Tribunal.

Reciba el señor García Talavera nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su estimada familia.

—Calzados Cervigón, Dr. Risco, 63.

**Notas de Hacienda**

**Excedencia.**

Por Real orden del ministerio de Hacienda, se concede la excedencia voluntaria a la auxiliar de esta Delegación don Hacienda, señorita Carmen Merico Goñi.

## Hablando con el gobernador

El señor Díez del Corral, al recibirnos ayer, nos dijo que, acompañado del alcalde y varios concejales, había visitado, a las cinco de la tarde, la casa de máquinas, donde está instalado el grupo de reserva de máquinas elevadoras del agua, cuyas pruebas oficiales se están realizando.

La impresión que obtuvo el gobernador civil es imborrable.

También nos manifestó que hoy se marchaba a Logroño, en cuya población iba a pasar unos días al lado de su señora e hijos.

**EL DIA EN LA AUDIENCIA**

Ayer se vió en esta Audiencia una causa instruida por el Juzgado de Peñaranda, contra Dionisio Pérez Sánchez, por el delito de lesiones, causadas a Mateo González en el pueblo de Villaflores.

El fiscal expone los hechos y manifiesta que son constitutivos de un delito de lesiones menos graves, solicitando para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

El abogado defensor solicita la absolución.

También se verificó ayer la vista de la causa contra Miguel Martín González, por el delito de uso de armas, sin licencia, instruida por el Juzgado de Vitigudino.

El fiscal solicita se imponga al Miguel la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 150 pesetas.

El defensor, solicita la absolución.

**Se vende** una casa y panera en la calle del Olavél, números 9 y 11. Para informes: en la Plaza del Mercado, 11, comercio de paños, Salamanca.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad.**

Zamora, 27, e Isabelas, 1. Edificio de su propiedad.

**Salamanca.**

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

**OPERACIONES QUE REALIZA**

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.

Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Notas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, d. y j.

**BEBED AGUA DE SOLARES**

Evita infecciones.—Garantiza buena digestión.—La mejor de mesa. h 30 Ab

**POMADA CEREO**

Cura eczemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, sabanes ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

**COMPRE USTED**

Sus SOMBREROS y GORRAS en la casa

**Hija de M. Sánchez**

SIEMPRE NUEVOS MODELOS

Precios baratísimos.

Se convencerá si visita esta casa: EOM-BRERITOS y GORRAS para niños.

FIJESE:

**ZAMORA, número 38.**

Fábrica, Carmelitas, 6. 4-2

## LA BOGA DE LA PATADA

DESDE FREGENEDA

VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR

A las once y media de la mañana del pasado domingo, y acompañado del cónsul de Portugal, en Salamanca, señor Gardita, y de los señores don Daniel Arroyo, don Ignacio Pérez Lucas, don Juan Miranda, don Federico Ayala y don Emilio Galante...

Después de las presentaciones y saludos de rúbrica, el señor gobernador visitó la casa de Ayuntamiento, las escuelas y la iglesia, en la que oró durante unos momentos.

Acto seguido, el señor Díez Corral y sus acompañantes, emprendieron su viaje a Barca de Alba.

En el puente internacional esperaban al señor gobernador el teniente de la Guardia fiscal, don José Sebolo, administrador de la Aduana, don Porfirio Revellón, el jefe de emigración, representaciones del comercio y casi todo el pueblo de Barca.

En el momento de entrar el señor gobernador en el vecino país, una banda de música del próximo pueblo de Escalbrón tocó la Marcha Real española, entre los incógnitos gritos y aclamaciones que por todas partes se oían.

Poco después marcharon al cuartel que en la bella plaza de Barca tiene la guardia fiscal (vulgo guardinhaus), donde el teniente señor Sebolo pronunció hermosas frases de salutación y de bienvenida para el señor gobernador y sus acompañantes.

El señor Díez del Corral hizo un breve, pero bellísimo discurso para agradecer las cariñosas palabras que el señor Sebolo había tenido para España y el afectuoso y cordial recibimiento de que había sido objeto al pisar por primera vez tierra portuguesa, haciendo los más sinceros votos porque se estrechen más cada día las buenas relaciones y los ya estrechos lazos que hoy unen a estos dos pueblos hermanos.

Inmediatamente después abandonaron el cuartel y se dirigieron a la fonda de la

estación, donde estaba preparado un gran banquete.

Al descorcharse el champagne, el cónsul de Portugal, don Enrique Cardita, ofreció el banquete al señor gobernador, agradeciendo aquella visita que hacía a su nación, terminando después de hacer resaltar los grandes beneficios que se derivarían de una verdadera e íntima cooperación de los dos países con vivas a España, al rey, al ejército y al gobernador.

Contestó al señor Cardita el señor gobernador, quien con gran elocuencia, habló de las páginas de gloria que juntos escribieron estos dos pueblos, haciendo votos porque sinceramente lleguen a conocerse, que será cuando de verdad se amen, concluyendo con vivas a Portugal, al jefe del Estado y a las autoridades.

Hablaron, entre otros señores, el teniente de la Guardia fiscal, el catedrático señor Sáez y el capitán de Carabineros señor Ayala Victoria, expresándose todos en términos de gran simpatía y afecto para Portugal y sumándose a los votos de la primera autoridad de nuestra provincia, porque cuanto antes sea un hecho la unión espiritual de las dos naciones.

Poco antes de las cuatro de la tarde, y en la estación de Barca de Alba, me uno a los excursionistas cuando ya se disponían a regresar a España.

A la entrada del puente internacional, el señor gobernador fué despedido por los elementos oficiales y el pueblo todo de Barca, que no cesaban de dar vivas a España, al rey y al gobernador.

A las cuatro y cuarto regresamos de Portugal, y no obstante haber pensado ir directamente a Hinojosa, en Fregeneda nos vimos precisados a detenernos y aparnos del auto.

En la Plaza de la Iglesia, y a ambos lados de la carretera, esperaba casi todo el pueblo el regreso del gobernador, a quien, Presentación Pérez, que lucía un elegante y hermoso traje de charra, ofreció, después de haber dado lectura a unos lindos versos que Tomás Rubio Santos compuso expresamente para este acto, un bello ramo de flores.

El señor gobernador agradeció este delicado obsequio y entregó a la primera autoridad local unas pesetas para nuestros pobres. Al subir al auto se dieron vivas al gobernador.

En Hinojosa Alrededor de las cinco llegamos al vecino pueblo de Hinojosa de Duero, en cuyas afueras puede decirse que todos sus habitantes se habían congregado para recibir al dignísimo gobernador de la provincia.

Saludaron al señor Díez del Corral, el alcalde don Matías Díez, el juez municipal don Manuel Silva, el médico don Ramón Egido, el cura párroco don José Calleja, el veterinario don Vicente Pujari y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

En la Casa Consistorial que estaba atestado de gente, el alcalde saludó con nombre del pueblo al señor gobernador, contestando éste visiblemente emocionado por el grandioso recibimiento que se le había dispensado, agregando que estas excursiones que hace a los pueblos son con el exclusivo objeto de acercarse a ellos para escuchar los lamentos de su alma, estando siempre dispuesto a atender sus justas reclamaciones y a remediar hasta donde le sea posible sus necesidades.

Es necesario—añadió—que se percaten todos que la moralidad y la cultura constituyen la base del engrandecimiento de los pueblos, al que sólo puede llegarse

estando todos dispuestos a colaborar en una sana labor de dignificación y de patriotismo.

Al terminar el señor gobernador, se oyeron muchos vivas y aplausos. Visitó después el señor Díez del Corral la iglesia y las escuelas, y acto seguido tuvo lugar la fiesta del Arbol, que resultó hermosísima.

En la subida del cerro de San Pedro se plantaron más de 300 árboles, que bendijo el señor cura párroco de la localidad, don José Calleja, y junto a la ermita de don de se venera el Santo Cristo, la niña Elisa Hernández Lorenzo, que tenía en sus brazos la bendita y sagrada enseña de la Patria, recitó una hermosa poesía a la bandera, y la niña Josefa Corral Grandes y los niños Juan Galante Pata, Primo Gómez Hernández y Miguel Cabezas Egido, unos bellos versos sobre el árbol.

Muy bien y dirigidos por sus respectivos maestros, cantaron los niños y niñas algunas estrofas de diversos himnos, apropiados para la fiesta que se celebraba.

Después, el culto profesor de primera enseñanza, hijo de la localidad, don Miguel Estévez, leyó unas bellas cartillas acerca del árbol, que le valieron muchas felicitaciones y aplausos.

Al terminar el señor Estévez la lectura de sus cartillas, el señor gobernador habló sobre los grandes beneficios que a la humanidad reporta el árbol, terminando con una cariñosa felicitación al pueblo de Hinojosa por esta fiesta del árbol que tanto os enaltece y os honra—dijo—y que es un signo inequívoco de civilización y de cultura.

Al concluir esta simpática y bella fiesta, el señor gobernador y los que le acompañábamos, fuimos obsequiados con un magnífico lunch en casa de mi particular y respetable amigo el teniente coronel don Miguel Galante, el que con su distinguida señora y bellas hijas Teresa e Isabel, se deshicieron en atenciones con nosotros.

En la mesa, dispuesto todo con exquisito gusto, tomaron asiento el señor gobernador, el coronel de Portugal señor Cardita, el ingeniero señor Miranda, el catedrático don Guillermo Sáez, los delegados gubernativos de Salamanca-Peñaranda y Ledesma-Vitigudino don Daniel Arroyo y don Ignacio Pérez Lucas, el capitán de Carabineros don Federico Ayala, el dueño de la casa don Miguel Galante y el autor de esta crónica.

El señor gobernador hizo un cumplido elogio de los productos de Hinojosa, mostrándose altamente satisfecho de la excursión.

Alfredo Pérez Rebollo.

DE FUENTESAÚCO EL NOVENARIO A LA DOLOROSA

(De nuestro corresponsal.) En la iglesia parroquial de Santa María, con gran solemnidad, se está celebrando el novenario en honor a Nuestra Señora de los Dolores.

Todos los días predica, con elocuencia realmente extraordinaria, el reverendo padre Salamanca, de la Orden Franciscana y de la residencia de esa capital.

Con verdadera ansiedad esperan los fieles que lleguen los momentos de predicación de dicho padre, porque con su clara inteligencia, su fácil expresión y

sus grandes dotes de exquisita oratoria graba indeblemente en el alma del auditorio útiles y provechosas enseñanzas, tanto sociológicas como cristianas, que le llevan al progreso y se encaujan en las sendas del bien.

El ilustre padre Salamanca es una gloria para la capital de su nombre, no sólo por su talento extraordinario e incommensurable, sino porque es infatigable, y su placer está en el trabajo, y al mismo consagra diez y ocho horas diarias, durante las cuales, hace una labor fructífera, digna de las mayores alabanzas.

La concurrencia al templo, todos los días, es enorme. También contribuyen a dar esplendor al acto religioso, entre otras señoritas, Furita y Fiera Osorio, Salud y Paqueta de Dios, Mercedes Gullón, Isabel Esteban, Aurora Salgado y la distinguida señora doña Esperanza Cano de Luis, cantando admirables plegarias y la salve, con el mayor gusto y afinación.

Avilés. Fuentesauco, 31 Marzo 1925.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Juan Diego Moro. Defunciones: Antonio Cejador Simón, Inés Ramos González y Francisco García Gutiérrez.

NOTICIAS

Según reciente avance estadístico facilitado por la subdirección de Minas, del ministerio de Fomento, en 1924 España ha producido 5 819 922 toneladas de hulla, 282 469 de antracita y 371 488 de lignito, frente a 5 672 377 de hulla, 229 665 de antracita y 394 368 de lignito en 1923.

Se registra, por tanto, un avance de 177 495 toneladas entre las tres clases de combustibles, a pesar de la gran crisis padecida por la industria.

La Unión Salmantina Sociedad Anónima Electricista.

A los señores accionistas de esta sociedad: El Consejo de administración de esta sociedad ha acordado que desde el día 1.º de abril próximo y durante las horas de diez a doce de la mañana de los días laborables, se efectúe el pago en las oficinas de la misma del dividendo activo del 10 por 100 acordado repartir por la junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 2 de Marzo actual, por utilidades obtenidas en el ejercicio de 1924 Salamanca, 31 de Marzo de 1925.—El presidente, Lorenzo Aniceto Alvarez. 1, 2 y 3

Se ha dispuesto que los aspirantes a ingreso en las Academias militares que el pasado año fueron declarados «pendientes de observación» podrán solicitar

tar del coronel director de la respectiva Academia, mediante instancia, ser reconocidos nuevamente durante la próxima convocatoria.

Dichas instancias habrán de encontrarse en los respectivos centros de enseñanza antes del 15 del próximo mes de Mayo.

A las señoras.

El representante de los conocidos almacenes Sabinos de Ruiz de Velasco, de Madrid, Mayor, 11 y 13 permanecerá en esta capital los días 1, 2, 3 y 4 de Abril, hospedándose en el Hotel Comercio, con la nueva y extensa colección de ropa blanca y demás artículos para «equipos de novia».

DOCTOR ARTURO SANTOS

MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X CONSULTA DE ONCE A UNA San Pablo, 14.

Importante.

Regamos a los consumidores del legítimo y acreditado desinfectante ZOTAL

que se abstengan de llevar envase para comprarlo, pues no se vende suelto. Nuestros envases cerrados de 1/8, 1/4 1/2, 1, 5, 10 y 25 kilos, son los que únicamente garantizan su legitimidad.

Camilo Tejera y Hermana.—SEVILLA. Proveedores de la Real Casa y del Ejército Español.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Pedro Vicente, de sesenta y siete años, domiciliado en la calle de San Pablo, que padecía una herida contusa en la región parietal izquierda que casualmente se produjo.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina RUA, NUM. 25 Horas de consulta: de DOS a CINCO Enfermedades de la vista CLINICA DEL Dr. Eloy D. y Bellido

Diplomado por la Universidad de Paris. Ramos del Manzano, número 25 (Cuatro calles) Consulta: de once a una.

Purés de plátano Natura.

Caja, 1,10. Venta en las casas Enrique Prieto, Laporta, Díaz, Joaquín García, M. Santos y otros.

Los empleados subalternos del Estado han presentado al Directorio una instancia en la que solicitan la vigencia en los nuevos Presupuestos de la escala de sueldos asignada en el Real decreto de 2 de Octubre de 1922, con el aumento que supone respecto de las categorías intermedias de 500 pesetas sobre el sueldo que hoy tienen señalado.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca m-j-s.

A LAS SEÑORAS

Próximamente, llegará a esta capital el representante de los almacenes «Sobriosos de Emeterio Miguels» de Valladolid, hospedándose en el Hotel Térmisus, donde exhibirá y pondrá a la disposición de las señoras, que tanto le distinguen, un extenso muestrario en fantasías, confecciones y ropa blanca para la próxima temporada.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL Consulta de diez a una y de cuatro a seis m. j. y s.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

MEDICOS Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Cafés «Santa Catalina», de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS JESUS, 7.

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Siillografi. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

El «Boletín Oficial» del día 1.º de Abril publica el siguiente sumario: Real decreto modificando el párrafo segundo del artículo 18 del Reglamento de funcionarios del Estado, de 7 de Septiembre de 1918. Circular del Gobierno civil sobre pesas y medidas en el partido de Peñaranda. Otros sobre declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

DR. PEÑA Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos: Consulta de once a una y de cinco a siete Doctor Riesco, 32, principal.

J. León Arias (dentista), Rúa, 22 (frente a la calle de los Corrales). Hace y coloca dentaduras postizas, económicas.—Rúa, 22.

CASA DE BERNARDI Pérez Pujol, 5, Salamanca. Planos, autoplanos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios. Planos de manubrio de la sin rival marca OASALL, a precios de fábrica. Marcación de cilindros, cambios, alquiles, reparaciones y afinaciones. Música impresa y rollos para pianolas.

Dermina Bustos. Cura el eczema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL 9, y Farmacias y Droguerías.

Orquesta EXCELSIOR Todos los días escogido programa. Mañana, de doce a una y media. Tarde, de seis a ocho. Noche, de diez a doce. En GRAN FORNOS.—Café-restaurant. Servicio insuperable.

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona. SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA El 1.º de Mayo de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español.

CADIZ Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase. A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, diez años en adelante, pesetas 329,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; ídem de segunda, 629,50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante. Plazas disponibles en este puerto en camarotes, veinticuatro. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PESETAS por cada una. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor. CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. RIBAS E HIJO, LTDA. Colón, 5.—VIGO

MUJERES! tendrás hijos tomando el Compuesto Vegetal Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadlas por higiene y para evitar contagios 10-2 m. h. 31 O.

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER Unicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos. Unico sistema en España de inhalación y pulverización.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles. Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51. Teléfono, 365.

LABRADORES OCAISION Sembradoras RUDSACK, legítimas, de once un líneas, metro setena y cinco anchura labor, con avantren. Esquiladoras legítimas STEWART para ganado lanar y caballar. Guadañadoras, primera marca alemana, para una caballería, con horcate, de tres y medio pies anchura de corte, se venden con grandes rebajas sobre sus precios corrientes. No comprar sin antes consultar a Vicente Fuentes, en casa de don Fulgencio Lozano, calle de Zamora, 20.—Nicolás Rodríguez, Liga de Agricultores, Salamanca. FELIX SCHLAYER (S. A.) PRINOPE, 17.—MADRID Maquinaria agrícola en general.

Compagnie Gie. Transatlantique. Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico EL 23 DE CADA MES

Table with columns: PRECIO EN TERCERA, HABANA, MEXICO. Rows: OUBA (6 de Abril, 649,50 / 592,75), LAFAYETTE (23 de Abril, 539,50 / 582,75)

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas. Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

Gran hotel, restaurant y café PASAJE Se sirven banquetes, bodas y lunches. RESTAURANT.—El comedor más amplio, calefacción, cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales. CAFE.—Al hacerse cargo de esta sección (pabellones bajos), le interesa hacer constar que ha mejorado notablemente el servicio y la calidad del café, sirviéndolo puro y de las mejores marcas: Moka, Caracalillo y Puerto Rico. Todas las noches conciertos musicales dirigidos por el reputado maestro don Hilario Goyenechea, interpretándose escogidos programas. Propietario: Gregorio Barragán. — Plaza Mayor, 39, PASAJE

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

A Catalina Bárcena se la tributa un homenaje de admiración.

## Primo de Rivera escribe al marqués de Magaz, muy optimistamente, sobre Marruecos.

### En Cuba es detenido el autor de la estafa al Banco Hispano-Suizo.

Madrid, 1 (12 nes 12).

#### El optimismo de Primo de Rivera.

**El marqués de Magaz recibe una carta del alto comisario.**  
Madrid.—El general Primo de Rivera continúa expresándose muy optimista en cuanto se refiere al problema de Marruecos.

Diariamente envía al Directorio noticias del curso de las operaciones, que continúan desenvolviéndose favorablemente.

Hoy, al llegar a la Presidencia el marqués de Magaz, manifestó a los periodistas que había recibido una carta del general Primo de Rivera, en la que le comunicaba noticias muy satisfactorias y optimistas de Marruecos.

Después subió a su despacho el marqués de Magaz y recibió la visita del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo.

#### Un Consejo dedicado a ponencias.

**La referencia del teniente coronel Rico.**

Madrid.—A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio militar, a la que asistieron todos los vocales.

La referencia la facilitó hoy el jefe del gabinete de información, teniente coronel Rico.

Manifestó a los periodistas que habían asistido a la reunión los subsecretarios de Guerra y Hacienda, que llevaron al Consejo asuntos de sus respectivos departamentos de puro trámite.

El resto del Consejo se ha dedicado a estudio de ponencias sobre las que no ha recaído ningún acuerdo digno de mención.

La reunión que anoche celebró el Directorio, como se ve, no tuvo importancia alguna, y aunque fueron interrogados algunos de los vocales, ninguno hizo declaraciones dignas de recogerse.

#### OTRAS NOTICIAS

**Visitas al marqués de Magaz y al general Navarro.**

Madrid.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia, entrevistándose con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, el ministro de Cuba, señor G. Kohly, y el embajador inglés.

También el general Navarro recibió la visita del director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y del representante en Madrid de la Academia de Bellas Artes de París.

#### En Cuba es detenido el autor de la estafa al Banco Suizo.

**Y en Méjico su cómplice.**  
Madrid.—Se han recibido noticias de Cuba, diciendo que ha sido detenido Juan González Flores, autor de la estafa al Banco Hispano-Suizo.

También comunican de Méjico, que ha sido detenido su amigo y cómplice Jesús Rojo Martín.

**La creación de la Academia oficial de Aduanas.**

Madrid.—El decreto publicado hoy en la «Gaceta», creando la Academia oficial de Aduanas, dice que en los próximos presupuestos que se redacten se incluirá un crédito de 30.000 pesetas, para atender a los gastos de material de la Academia.

**Las repercusiones del crack de la Unión Minera.**

Madrid.—Según noticias llegadas de Bilbao, se asegura que la solución a la anómala situación económica y financiera registrada en la Bolsa y en algunos establecimientos bancarios, a consecuencia de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, va a solucionarse, debido a una fórmula enviada desde Bilbao.

**El general Burguete se posesiona de su nuevo cargo.**

Madrid.—Hoy se ha posesionado del cargo de director general de la Guardia civil, el capitán

general de Madrid, señor Burguete.

Le dió posesión del cargo el subdirector señor Laspeñas.

Se pronunciaron discursos por parte del nuevo director y del subdirector.

**El homenaje a Catalina Bárcena.**  
Madrid.—En el teatro Apolo se ha celebrado esta tarde el anunciado homenaje en honor a la ilustre actriz Catalina Bárcena.

Los paleos, plateas y butacas estaban ocupados por distinguidísimo y selecto público.

El acto comenzó poniéndose en escena el segundo acto de la comedia «María Luz».

A continuación se interpretó el boceto de comedia de don Jacinto Benavente, «Sin querer».

Cuando Catalina Bárcena apareció en escena con los actores y actrices de la compañía del teatro Eslava, para representar la comedia «Angel María», fué recibida con una calurosa ovación, que duró largo rato.

También tomaron parte en el acto de homenaje varios artistas de variedades.

Catalina Bárcena ha recibido gran cantidad de ramos y cestas de flores entre ellas una de S. M. la reina doña Victoria Eugenia.

Al final, los señores Marquina y Ardavin leyeron poesías alusivas al acto.

Terminó el homenaje leyendo unas cuartillas el conde de la Mortera, haciendo un elogio de la actriz Catalina Bárcena y ofreciéndola el homenaje que se celebraba.

**El problema del trigo. Un acuerdo de la Junta central de Abastos.**

Madrid.—La Junta central de Abastos ha acordado proponer al Gobierno la importación de 60 000 toneladas de trigo exótico, susceptibles de ser aumentadas si las necesidades del consumo lo exigieran.

**Recepción de un nuevo académico.**

Madrid.—Esta tarde, en la Academia de Ciencias Exactas, se ha celebrado el acto de recepción del nuevo académico don Luis Sánchez Cuervo.

Presidió el acto el doctor Carracido.

El nuevo académico, en su discurso de ingreso, disertó sobre el tema «Energía».

Hizo un estudio de las fuentes de energía natural al alcance del hombre y sus distintas aplicaciones a la industria y a la ciencia.

Le contestó el académico don Blas Cabezas y Felipe.

**Un concejal no quiere que se adelante la hora.**

Madrid.—En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, el concejal señor Gómez Roldán, ha presentado una proposición para que se solicite del Directorio que no se adelante la hora en los meses de verano, pues esta medida, lejos de beneficiar, perjudica a la industria, al comercio y a otras organizaciones.

(Nosotros somos del mismo parecer que el concejal madrileño).

**Las nuevas Diputaciones.**

Madrid.—De provincias se reciben noticias comunicando la constitución de las nuevas diputaciones.

**Francos Rodríguez, mejora. López Muñoz, enfermo.**

Madrid.—Dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

También se encuentra enfermo el exministro liberal conde López Muñoz.

**Un convento inaccesible para el Juzgado.**

Madrid.—El Juzgado del distrito de Chamberí, al que correspondía ayer la guardia, se personó en el convento de las Siervas de San José, donde, como es sabido, está depositada la señorita Amparo Fuentes, novia del matador de toros Bernardo Caselles, para llevar a cabo unas diligencias relacionadas con este suceso.

La hermana que salió a abrir la

puerta, interrogó al juez acerca de los motivos de su visita.

—Vengo—dijo aquél—a realizar unas diligencias acerca de la señorita Amparo Fuentes.

La hermana contestó que en aquel colegio no se reconocía otra autoridad que la del juez del distrito de Buenavista.

La autoridad judicial intentó hacer valer sus derechos, pero fué en vano. La monja se obstinó en no abrirle paso, y el juez tuvo que desistir de su propósito.

Esta mañana, cuando el juez de Chamberí hizo entrega al de Buenavista de la guardia, le envió un escrito comunicándole lo ocurrido.

Se sabe que este asunto ha sido elevado a la superioridad.

**Nueva calle.**

Madrid.—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de José Anselmo Clavé a la calle situada en el paseo de María Cristina.

**El asesinato del pastor Marco Felipe.**

Madrid.—El juez que entiende en el asunto del asesinato del pastor Marcos Felipe, ha ordenado la detención de un mozo de cuadra del patrono de aquél.

Uno de los procesados ha nombrado abogado defensor.

Este suceso está dando mucho juego, y conforme se van haciendo nuevas diligencias, adquiere mayor interés y más ramificaciones.

Debido a él serán descubiertos otros sucesos ocurridos en la barriada de Carabanchel y que habían quedado impunes.

**El padre de la niña maltratada, en libertad.**

Madrid.—La niña Isabel, que como recordarán nuestros lectores por la información que del suceso dimos ayer, había sido maltratada según los vecinos, por su padre, ha comparecido hoy ante el juez, ratificando las declaraciones de éstos, diciendo que su padre la hacía objeto de malos tratos y que no quería volver a su domicilio.

El juez dispuso que fuera puesto en libertad el padre de Isabel, por no recaer sobre él ninguna prueba del delito de que se le acusaba.

Ha intentado querellarse contra los vecinos, pero se consiguió disuadirle de este propósito.

**El sorteo de ayer.**

Madrid.—En el sorteo de la lotería nacional verificado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, 10.421, Valencia, Villanueva de la Serena, Sevilla, Madrid, Cazalla, Segura.

Con 60.000 pesetas, 11.923, Valencia, Sevilla, Barcelona.

Con 20.000 pesetas, 19.710, Granada, Barcelona, Coruña.

Con 1.500 pesetas: 33.956 32.226, 22.185 (Salamanca), 28.879, 8.717, 5.991, 30.297, 23.052 21.359, 21.518, 1.460, 18.080.

#### NOTICIAS DE AFRICA

**Los rebeldes intentan pasar un convoy.**

Tetuán.—Hoy, en la zona occidental, el enemigo intentó pasar un convoy, procedente de la zona internacional.

Se dirigían al bloqueo de B'orch. Las baterías de nuestras posiciones hicieron nutrido tiroteo, consiguiendo dispersarlos.

Dejaron abandonados en el campo unos 3.400 cartuchos.

**Después de la explosión.**

Melilla.—Continúan mejorando los heridos de la explosión ocurrida en el muelle.

Se hacen trabajos para hallar el cadáver del empleado de la Transmediterránea Carmelo González Picón, que desapareció en la explosión.

Por efecto de ésta, cayó al agua, pereciendo ahogado.

Los buzos trabajan sin descanso por encontrar su cadáver.

Hoy se ha verificado el entierro de las víctimas ocurridas en la explosión.

Constituyó una verdadera manifestación de duelo. Cerró el comercio durante el desfile por las calles del fúnebre cortejo.

#### RIVERA

Madrid, 2 (2 madrugada).

#### El asesinato del cardenal Soldevilla.

**La vista de la causa. Declaración de los procesados. Incidentes.**

Zaragoza.—Con grandes precauciones, adoptadas por las autoridades ha comenzado la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del cardenal Soldevilla. El acto tiene lugar en una de las salas de la cárcel, de no muy grandes dimensiones.

Las medidas son tan severas, que todo el público que penetra en la sala es previamente cacheado.

Al llegar el defensor, señor Serrano Batanero, se vió sorprendido por unos agentes que pretendieron cachearle.

El señor Serrano Batanero protestó energicamente y se negó a someterse al cacheo.

El incidente llegó a ser conocido por el presidente de la sala, quien inmediatamente dió orden para que se dejara libre la entrada al señor Serrano, sin cachearle.

**LIBRERIA CALON**  
PLAZA MAYOR, NUM. 10.  
Libros rayados, nuevos precios baratísimos.—Rayados especiales, Registradores.—Archivadores.—Carpetas.—Ficheros.  
— Gran surtido en material de archivar

**TEATRO BRETON**  
EMPRESA MENDEZ  
**Gran compañía ALCORIZA**  
procedente de los principales teatros de Madrid.  
Hoy, jueves, 2 de Abril 1925. Gran función en honor del batallón expedicionario del regimiento de infantería de La Victoria, número 76, repatriado de Africa.  
Tarde: A las seis y media. Noche: A las diez y cuarto.  
El mayor éxito de toda la temporada!!! Precios reducidos.  
1.º Sinfonía.  
2.º GRANDIOSO EXITO DE RISA. Tercera representación de la graciosa comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.  
**LA TELA**  
Vermouth. Butaca, 2 50; general, 0,50. Noche: Butaca, 2,00; general, 0,40  
Mañana. Una tragedia en la noche, con el paso de un tren de tamaño natural (60 metros largo), y naufragio de un barco en alta mar.—Próximamente, ¡¡Acontecimiento enorme!! Pasión y muerte de N. S. Jesucristo

Poco después de las diez y media de la mañana, comenzó la vista de la causa. Los procesados aparecen en el banquillo esposados.

Al comenzar la vista, el defensor señor Batanero hizo constar su protesta por el cacheo que se había ejercido, por aparecer los procesados con grilletes y esposas y por la incapacidad del local donde se celebra, pidiendo el traslado a la Audiencia.

El fiscal y el presidente contestaron al abogado defensor, diciendo el primero que los cacheos obedecían a órdenes del gobernador y que los procesados estaban esposados con arreglo al reglamento de la cárcel, y el segundo, que no había lugar al traslado a la Audiencia que solicitaba el señor Serrano.

Seguidamente comienza a hablar el procesado Torres Escartín, declarando que es natural de Huesca.

Refiere su vida, diciendo que fué camarero en Barcelona, explicando su intervención a favor de la asistencia al entierro del Noy del Suore y su traslado a Zaragoza, a donde llegó el 15 de Mayo, para ir después a casa de sus padres, que habitan en un pueblo inmediato y regresar el día de autos.

Advierte el fiscal al procesado que su padre tenía dicho que no había pasado con él ningún día, y Torres Escartín afirma que si su padre ha declarado esto, falta a la verdad.

Le hace observar también las contradicciones en que está incurriendo con lo que tiene declarado en el sumario, y el procesado replica que dice toda la verdad en el acto del juicio.

Se da lectura a dos cartas que se creen escritas por el procesado desde la cárcel de Oviedo; una sobre sus propósitos de evasión.

Torres Escartín niega que haya escrito estas cartas, declarando, con la serenidad de que está dando pruebas y un aplomo verdaderamente asombroso, que son falsas, pues mal pudo escribirlas en la cárcel cuando tenía a su presencia dos centinelas.

Añade que al llegar a Zaragoza se hospedó en la casa de Juliana López y que allí conoció a Eleuterio, con quien no tuvo más relación que la de compañero de hospedaje.

Termina negando su participación en el hecho de que se le acusa.

El defensor, señor Serrano Batanero, dice que entre las pruebas de convicción, falta el automóvil y las ropas que llevaba puestas el cardenal.

El presidente le dice que están todas las pruebas que el Juzgado creyó conveniente retener.

Se le presenta al procesado la gorra que se supone llevaba el día del crimen y el fiscal pide que se la ponga para ver si la medida coincide con la de su cabeza.

El abogado protesta de esta pretensión del fiscal, que califica de atropello.

Seguidamente el fiscal interroga a Eleuterio, también procesado y compañero de hospedaje de Torres Escartín.

Eleuterio niega que sea anarquista y que haya hecho propaganda de estos ideales.

Dice que se enteró del crimen en el café y que al llegar a casa vió a Torres, recordando que éste le invitaba a cambiar de domicilio. Crea que Torres es ajeno al delito cometido.

Declara también la patrona Juliana López, procesada por encubridora, que no dice nada interesante, suspendiéndose acto seguido la sesión.

#### OTRAS NOTICIAS

**El batallón de Vergara.**  
Barcelona.—Ha llegado el batallón de Vergara, tributándosele en la estación de Francia un entusiasmo y cariñoso recibimiento.

**La hora de verano.**  
Barcelona.—Por algunas entidades se han dirigido telegramas al Directorio solicitando que sea implantada la hora de verano.

—El gobernador ha declarado que ha recibido una comunicación del Colegio Farmacéutico, protestando de la actitud levantisca de los escolares.

**Sala, presidentes.**  
Barcelona.—Se ha constituido la Diputación con arreglo al nuevo Estatuto provincial.

La sesión fué presidida por el gobernador, quien hizo un discurso de apertura.

Al retirarse el gobernador, ocupó la presidencia el diputado de más edad, conde de Figols, celebrándose la elección de presidente y vicepresidente.

Para presidente de la Diputación fué elegido don Alfonso Sala, por diez y siete votos y una papeleta en blanco, y para vicepresidente, por igual votación, el conde de Figols.

**Dos vistas.**

Barcelona.—Se ha celebrado la vista de la causa contra Manuel Gomila y Manuel Escribano, acusados como autores de la estafa a la compañía de Teléfonos.

La vista quedó concluida para sentencia.

En la Audiencia de Tarragona se ha visto también el proceso contra cinco concejales de Beni Fallet, que continuaron desempeñando sus cargos, a pesar de estar suspensos.

El fiscal solicita para los procesados la pena de seis años de inhabilitación.

**Un bonito hallazgo.**

Tarragona.—Un obrero que trabajaba en una casa vieja y se dedicaba al derribo de un tabique, al quitar uno de los ladrillos encontró 58 onzas de oro y otras monedas de importancia.

El obrero hizo entrega de este tesoro al dueño de la finca.

**El horrible incendio de un almacén.**

Las Palmas.—Nuevas noticias relativas al formidable incendio ocurrido en un almacén de paja y paquetería de la calle de Escobar, dicen que las pérdidas sufridas ascienden a 70.000 duros.

Se ha verificado el entierro de Roque Rodríguez, que murió carbonizado.

El hermano de éste continúa gravísimo, y un niño, también hermano de los anteriores, continúa sin parecer.

**Lo que hace el hambre.**

Sevilla.—En un pueblo inmediato, la crisis de los trabajadores del campo es verdaderamente angustiosa.

Los propietarios, para aliviarla, acordaron dar trabajo a los obreros más necesitados, especialmente a las mujeres.

Entonces varios trabajadores se disfrazaron de mujer y se pusieron a trabajar, hasta que se descubrió la estratagemata.

**Lo del Crédito de la Unión Minera.**

Bilbao.—La Cámara de Comercio celebró la anunciada asamblea con motivo del acuerdo de la ratificación de la suspensión de pagos tomado por los accionistas del Banco del Crédito de la Unión Minera.

Se acordó nombrar una comisión encargada de estudiar el asunto, a cuya comisión se unirá otra en caso necesario para ir a Madrid, al objeto de solicitar la intervención del Estado en este asunto. Los comisionados visitaron al presidente de la Diputación, a quien le pareció acertada la orientación de los comerciantes.

**El monumento a Sorolla.**

Valencia.—Como se recordará el ilustre escultor don Mariano Benlliure regaló al Ayuntamiento de Valencia un busto del maestro Sorolla, para que fuera colocado sobre un pedestal en memoria del gran pintor español.

Benlliure pedía que este busto fuera levantado frente al mar. Y el Ayuntamiento ha acordado designar la playa de Malvarrosa como lugar adecuado para erigir el monumento al pintor valenciano.

—¿Adónde vas tan aprisa?  
—Emilio casóse ayer, y quiero felicitarle antes que pase la luna de miel.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 693.59. Sol, 238. Sombra, 132. Mínima, —3.2.  
Viento, 5.2. Humedad, 4.2. Viento, S. O. 1. G. Niebla, nuboso.  
Tiempo variable. Niebla de ayer, 0.00.

## NOTA DEL DIA

### Allí, el pequeño amigo, o el "morito", de La Victoria

Hasido la nota del día. Ben-Allí, el morito de Tazarut, que desde Arzúa viene con el batallón de La Victoria, fué ayer la nota pintoresca y curiosa que amenizó la ciudad. Allí va por la calle con su chilaba y sus buchachas, su gorro de regular y su cara morena, anfiada, y su cierto natural desgaire en el andar y en el mirar a las gentes.

Ben-Allí estaba en el cuartel de Anaya. Luego marchó al de Cárcel. Más tarde tornó a la Plaza con un perrito, unos soldados y un enjambre de chicos que le siguen a todas partes.

A la hora del rancho—pensamos—Allí no faltará al cuartel. Pero allí, ahíto de obsequios, desprecia el rancho. Y no compareció. Ya dimos con Allí. Andaba casi a pedradas con unos muchachos. Le molestaba tanto acompañamiento. A un ser que como Allí ha vivido tan solo ¿qué falta le hace tanta compañía?

Allí no tiene padre ni madre. Vagabundaba por Arcila. Y fué el oficial señor Briones quien le socorrió y comenzó el trato amigo que el morito le brindaba.

—¿Oye? ¡Dame una «beata»!—clama ba Allí, en petición de la consabida peseta.

Y así, poco a poco, fué soltándose en un castellano de giros cañis, que mezclaba con un poquito de árabe. Porque Allí resulta que ha hecho una mezcla de idiomas, que ni él mismo sabe ya lo que habla.

Pasó largo tiempo al lado del batallón. Servicial y amigo, encontraba comida y cama, y no se separó un momento de nuestros soldados. Llegó la hora de la partida. Y le preguntaron: ¿Quieres venir a España?

Y Allí—que a todo trance quiere llamarse Manuel Español—aceptó encantado el viaje.

Jamás había visto el tren, ni mucho menos una ciudad como Sevilla, por ejemplo. Pero Allí apenas entró en el tren, se arrellenó cómodamente y no tuvo el menor gesto de sorpresa. No vio nunca un cuarto de aseo como el de los trenes, y supo utilizar sus resortes con un instinto admirable. Y cuando dio al botón y se le presentó delante una jofaina con un depósito de jabón y su toalla enrollada, Allí se chapuzaba con verdadera satisfacción.

Llegó a Sevilla y vio los tranvías, y la Giralda, y la luz eléctrica, y los patios, y las calles, y los comercios, y Allí, el pequeño Allí, se paseaba tranquila y risueñamente por las calles de las Serpes y la de Tetuán y la de los Reyes Católicos, las más populosas y céntricas de la capital andaluza.

—¿Qué te gusta España?—le preguntaban.

—¡St gustarme—replicaba invariablemente. Y a seguida, añadía: «¡Anda, dame una «beata»!».

En Salamanca, Allí corre por todas sus calles y plazas, monta en el autobús, entra en el café, riñe con los chicos y saluda, erguido, respetuoso, a todos los jefes y oficiales que encuentra a su paso.

—¿Qué piensas hacer, Allí?—le preguntaban.

—Lo que me manden—viene a decir en un español pintoresco.

—¿Sentarás plaza? ¿O serás un obrero?

—Yo querer vivir aquí, trabajando como sea, en el cuartel o donde quieran.

—¿No tienes padres?

—No; no sé qué es de ellos. Yo soy de Tazarut y ser amigo de España.

—¿Te gusta Salamanca?

—Gustarme más Sevilla. Pero vivir aquí bien.

Y Allí sigue su paso entre los chicos que le asedian, mientras su pequeña chilaba pone en las calles de la ciudad una exótica nota de color.

## LOS TEATROS

BRETON.—La aplaudida compañía Alcoriza, estrenó ayer, con éxito felicísimo, la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada «La tela», que venía precedida de gran renombre.

«La tela», que aún figura en los carteles del teatro de la Comedia, de Madrid, llenó ayer la sala de Bretón de un selecto público, deseoso de celebrar una de las mayores astracanadas de la actual temporada teatral.

No quedaron defraudadas las esperanzas de los espectadores, que iban dispuestos a reírse en grande; en la comedia hay «tela» cortada para rato.

Figúrense ustedes una numerosa familia de sinvergüenzas, pero de sinver-

guenzas simpáticos con gracia y «estilo».

El jefe de ella es Lino, que no tiene dos reales pero «estora» una parietista, «la Magdalena» que es una fiera. Sin embargo, el buen corazón de los dos, les pierde; su casa se convierte en una especie de asilo para vagos, puesto que en ella se refugian un hermano y dos cuñados con sus correspondientes niñas, que están reñidos con el trabajo.

Por fortuna, la «señá» Magdalena tropieza con una visita que entre todos se proponen explotar. «Don» Francisco y «doña» Soledad, dos nuevos ricos pero de lo más nuevo y de lo más rico que puede figurarse; de esos que dicen a sus criados «levanta la cortina que me voy a dir a cambiar de traje, que este ya hace dos horas que lo tengo puesto».

Estos «señores», digo, mediante un ingenioso engaño de la lavandera Magdalena, acogen en su casa a la familia de aquella, de la que uno se hace pasar por marqués, y el resto queda convenientemente incrustado entre la servidumbre. El tipo más saliente es el de Lino, que, haciéndose el elérgico, queda como preceptor de Paquito, un niño zangolotino, hijo de los nuevos ricos.

En el segundo acto, el más gracioso de la obra, están ya instalados nuestros «frescos» en la fantástica mansión de don Francisco, recargadísima, chillona y de mal gusto.

Desde este momento comienza la graciosísima explotación de la fatuidad y estupidez de los ricos, intercalada con ingeniosos y chispeantes episodios, que aumentan el interés y la comicidad de la obra.

Paquito lleva relaciones con una mo-distilla, que resulta ser la hija de Lino y Magdalena, pero la quiere con todas las de la ley «para casarse con ella», y esta viene a ser la solución del problema económico de la familia cuando, al final de la comedia, se descubre la farsa.

En el tercer acto sobreviene la «tucha de clases»; dentro de la familia far-sante, los que se creen «oprimidos», protestan de los privilegiados; todos quisieran ser «marqueses» y ninguno criado.

Uno de los descontentos hace de Judas y vende a los demás. Estalla la confagración, pero la violenta pasión de Paquito por Isabel y su decidido propósito de casarse con ella, facilita las negociaciones, quedando estas ultimadas cuando Lino amenaza a los conyugues ricos con hacer uso de ciertas revelaciones que les fueron hechas en sus tiempos de clérigo-administrador-preceptor.

Faltaba sólo el castigo del Judas delator de un modo saladísimo, que sería prolijo relatar. Muñoz Seca y P. Fernández se las ingenian para mandarlo a la Comitaría.

«La tela» gustó en Salamanca mucho, y el público apreció la ingeniosa sátira y el fino humorismo del tercer acto y aplaudiendo con calor.

La interpretación fué esmeradísima, distinguiéndose el señor Farnos (el gracioso Lino), los señores Carmona, Escobar, Medina, Corcuera (muy bien en el papel de Paquito) y Santamaría.

De ellas, las señoritas Alcoriza, Carmona y Farfán, y las señoras Vega, Jiménez, Sánchez Aroca, Andrés y Fernández, recibieron abundantes aplausos en sus respectivos papeles.

LICEO.—Fué proyectada la jornada segunda de la hermosísima serie Gaumont, «La hija del hospicio», una de las más bellas e interesantes de esta acreditada casa cinematográfica.

«La hija del hospicio» es una producción digna de ser admirada por Salamanca entera.

La empresa de este favorecido coliseo, anuncia para el día 11 el debut de la compañía Rambal, con el drama lírico-religioso, «El mártir del Calvario», obra de la que nos ocuparemos con el detenimiento que merece.

En la actualidad se representa en San Sebastián, y la prensa del Norte hace grandes elogios.

«La Voz de Guipúzcoa» dice:

«Este magno drama lírico-religioso, que había provocado en San Sebastián, lo mismo que en todos los sitios donde se ha presentado, una expectación extraordinaria, se estrenó ayer en el Victoria Eugenia, ante un público numeroso.»

En «El Mártir del Calvario», la pesadía y la fuerza dramática, cuya intensidad se acentúa en cada escena, se ajustan fielmente a los textos bíblicos. Los efectos teatrales no se apartan nunca de la verdad dogmática, y es preciso reconocer que los autores se han inspirado en la más rigurosa ortodoxia y en el más exaltado fervor católico.

La obra está tan felizmente lograda, que ninguno de los episodios de la vida de Jesucristo, ninguna de sus elevadas palabras, ninguno de los hombres que intervinieron en la Pasión y Muerte de Jesús, han sido descuidados ni olvidados.

## ULTIMA HORA

Madrid, 2 (3 madrugada).

### El asesinato del cardenal Soldevilla

La sesión de la tarde. Zaragoza.—A las cuatro y media de la tarde se reanudó la vista de la causa por el asesinato del cardenal Soldevilla.

Comenzó la sesión por la prueba pericial.

El informe de los forenses se redujo a decir que el proyectil entró por la espalda, e interesando el corazón dió muerte al cardenal.

Respecto a las lesiones que sufrió el sacerdote señor Latre, así como las del chofer Castañero fueron producidas a tres metros de distancia.

A continuación se practicó la prueba testifical, comenzando por el sacerdote don Luis Landre, el que declaró que cuando faltaba poco trecho para llegar a La Torre, finca donde iba todas las tardes, oyó unos disparos de arma de fuego, viendo caer al cardenal y sintiéndose herido en un brazo.

Dijo que vio al chofer muy fijo en el volante, pero que no pudo darse cuenta de lo demás que sucediera.

El guarda de la finca La Torre, Valentín Rodrigo, contestó a preguntas de los letrados que al oír unos disparos salió llevando una carabina y que vio huir a dos individuos.

Luego compareció Gregorio Alieza, cuya declaración es de poca importancia.

El estudiante Gregorio Corzo, que se encontraba accidentalmente en las inmediaciones del lugar del suceso, declara que oyó quince disparos y vio a dos sujetos que huían a campo traviesa, uno de ellos con gorra y el otro vestido de mecánico.

El padre Camazuri, que iba en el auto, dijo que por lo rápida e inesperada agresión no pudo darse cuenta de ella y que su actitud se redujo a dar la bendición al cardenal cuando cayó herido.

El jardinero Antonio Parquet, manifiesta que cuando él acudió al lugar de la tragedia, se encontró cerca de aquél una pistola y un duro.

Al preguntarle el fiscal que qué hizo con el duro, contestó que se compró unas alparagatas.

El testigo, Manuel Centro, declara haber oído a una joven que dos individuos habían asesinado al cardenal, a cuyos dos individuos los vio él huir.

Puesto en pie el procesado Torres Escartín, el declarante no lo reconoce como uno de los que huieran aquel día.

Rosalía Jaraba manifiesta haber oído en casa de Gloria Salina que los asesinos del cardenal Soldevilla fueron Francisco Acaso y otro individuo.

La misma declaración presta Luisa Lusón, que dice haber oído estas manifestaciones en casa de la referida Gloria, y añade que, por la vía de Cariñena a Zaragoza, vio huir a dos individuos, reconociendo en uno de ellos a Francisco Acaso.

Recuerda que éste vestía un guardapolvo.

Continúa su declaración, y hace notar que poco después oyó varios disparos, y vio otros sujetos que huían también.

Añade que a los pocos días de la tragedia se presentaron en su casa otros dos individuos, amenazándole de muerte si declaraba lo que había visto.

El resto de la prueba testifical carece de interés.

Después de terminada esta prueba se suspendió la vista hasta mañana.

## OTRAS NOTICIAS

Parte oficial. Madrid.—El parte oficial facili-

tado esta madrugada no acusa novedad alguna.

Primo de Rivera a Madrid. Madrid.—El general Primo de Rivera vendrá a Madrid en la última decena del presente mes.

Permanecerá en la corte cuatro días, regresando después a Melilla.

Protesta de los estudiantes. Cádiz.—Cuando se iba a constituir en el Ayuntamiento el tribunal para proveer por oposición una plaza de auxiliar del laboratorio municipal, irrumpieron en el local grupos de estudiantes, protestando contra la constitución del tribunal que presidía el alcalde y contra la admisión de un opositor que carece de títulos suficientes.

La fuerza pública desalojó el local.

El embajador de Francia. Sevilla.—Acompañado de su esposa e hija ha llegado el embajador de Francia en Madrid, con el objeto de presenciar las fiestas de la Semana Santa.

Suspensión casada. Andújar.—Por el tribunal contencioso provincial se ha repuesto en el cargo de jefe de policía urbana de este Ayuntamiento, a don Rafael Marín, que fué suspendido por una providencia del alcalde.

En la sentencia se reconoce el derecho del suspendido a percibir los haberes durante el tiempo que duró la suspensión.

Llegada del batallón de Toledo. Zamora.—Ha llegado el batallón del regimiento de Toledo.

En la estación lo esperaban las autoridades, el Ayuntamiento con la bandera y numeroso gentío.

En la Catedral se celebró un «Te Deum», oficiado por el obispo.

Las fuerzas desfilaron ante el general y las autoridades.

Mañana se celebrará un banquete, al que asistirán 1 800 comensales.

El presidente de la Diputación. Zamora.—Ha sido elegido presidente de la Diputación, don Juan Bermúdez Barnardos.

## EXTRANJERO

Las deudas de Italia. Roma.—Por noticias fidedignas se tiene conocimiento de la propaganda que se está efectuando para pedir la revisión de las deudas interaliadas.

Se organizan conferencias en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos.

Italia dice que durante la guerra pagó una contribución de sangre muy pesada para que se le impongan ahora grandes cargas económicas.

Este asunto ha tomado cuerpo en el Senado donde es muy discutido.

Incendio en un bosque. Burdeos.—En un bosque de pinos inmediato a la línea férrea entre las estaciones de La Motte y

Caudos a 50 kilómetros de Burdeos, se declaró un incendio.

Al poco rato de declarado alcanzó a varias hectáreas y por la proximidad de la línea se propagó a ésta, quedando la circulación de trenes paralizada.

RIVERA

Capitales: la mejor colocación de vuestro dinero, en operaciones hipotecarias.

Este despacho legalmente autorizado, coloca desde mil pesetas en adelante, en operaciones hipotecarias, donde produce un 8 por 100 sin gastos, y con garantía de más del doble de la cantidad prestada. Informes gratis en toda España. Actividad y reserva, 20 años establecido. Puerta del Sol, núm 5, teléfono, 46-82 Madrid. Apartado de Correos, núm, 12,293.

Comandancia de la Guardia Civil de Salamanca

El día 7 de Abril próximo, a las once de la mañana, tendrá en la casa cuartel que ocupa la fuerza del puesto de esta capital, sita en la Plazuela de Colón y ante la Junta de la misma, la venta en pública subasta de tres caballos por desecho, y cuyo acto se llevará a efecto por pujas a la llana, adjudicándose al mejor postor, cubierto el precio de la tasación.

Lo que se publica para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la indicada subasta; teniendo presente que, tanto el importe de los anuncios como la gratificación de una peseta por cada caballo que corresponde a la voz pública, se satisfará por los rematantes.

Salamanca, 28 de Marzo de 1925.—El primer jefe, Francisco Sexma.

12 y 3 A.

Vendo cochecito pequeño con arcos y su borriquito, pueden ir tres personas mayores o cinco pequeñas, todo en muy buenas condiciones y barato. Informes, Paseo de Oanalejas, 14, hojalatería 15 a 1

Se vende un toro bien cebado y tres vacas holandesas. Para verlo e informes, en la finca de la Florida, junto a la fuente Ogalona. 6-1

Se venden dos motores de gasolina, de 1 y 1 1/2 HP., en 750 pesetas cada uno. Fácil manejo y a toda prueba. Una máquina de coser a mano, con mesa de pie, en 125 pesetas, una moto, marca «Excelsior», de 7-15 HP., en 1.100 pesetas, a toda prueba, y una bici motor, de 1 y 1/4 HP., en 650 pesetas, también a toda prueba. Para informes Gerardo Miñambres, Rodríguez Fabrás, número 5, (Bicicletas), Salamanca. h 28 Ab 3

Pastos para vacas.—Se arriendan de Abajo, desde el 16 de Abril hasta el 29 de Septiembre. En la misma informarán. 12-12

Se venden 250 ovejas emparejadas, superiores. Para tratar, con Ricardo Ramos Redondo y compañeros, en Oarrascal del Obispo. 3-3

Bonito negocio que cualquiera señora puede granjearse muy tranquila, en su misma casa, ganándose un sueldo diario de cinco a seis pesetas, trabajando con una máquina alemana de hacer medias, para cuyo objeto se vende una, seminueva, en la calle de la Risa, número 2, informarán. 4-4

Goza fama mundial la POMADA ZEHONAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que CURA VERDAD toda clase de ALMOFRANAS, tubo, 4,50 pesetas. Venta: Farmacias. Depósitos en Salamanca, Centro Farmacéutico, Plaza de los Baños, 5. Del Moral Ramirez, Rúa, 2, y Bajo Avila, San Justo, 2. Depósito general, FARMACIA D REY INFANTES, 7. MADRID. Pedir catálogo ESPECIFICOS ZEHONAS, gratuito. j.

Venta de bienes en la provincia de León. Se venden en pública subasta por los albaceas del Excmo. señor Conde de Supera, los que pertenecieron a éste en la provincia de León.

El pliego de condiciones y relación de fincas objeto de la venta, está de manifiesto en Madrid, en la notaría del señor Gimeno, Barquillo, 4 y 6, y en el despacho del señor Deleito, San Gregorio, 41, de cinco a siete; en León, en la notaría de don Miguel Ramón Melero; en Carrión de los Condes (Palencia), en el domicilio de don Máximo Bustamante; y en el Ayuntamiento de los respectivos términos municipales. 1-1

## HIGIENE, BELLEZA Y JUVENTUD

proporcionan los Productos del Instituto Higiénico SANTIS, únicos recomendados por los grandes médicos.

Agua argentina. Recomendada por eminentes autoridades médicas, por quitar en quince días, por completo, las arrugas, manchas, pecas, granos, erupciones y cuantos otros desperfectos tenga el cutis. Es inofensiva, acrecienta de un modo sorprendente la hermosura.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Secreto Indio. Con el uso de este maravilloso preparado, obtuve en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos. QUE ES EL SECRETO INDIO? Es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India; las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, convirtiendo las calvicies más pronunciadas en abundantes cabelleras, fuertes, largas y sedosas.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

## CIUDAD RODRIGO

(De nuestra correspondencia).

Se encuentra en ésta, en viaje de luna de miel, el capitán de infantería de Isabel II, don Prudenciano Sarría y su elegante señora doña Concha D. Beirute Camarasa, los cuales marcharán a Valladolid.

—Han marchado para Madrid y Sevilla, a pasar la Semana Santa, el teniente coronel de la Guardia civil, don Atanasio de Pando con su señora y su preciosa hija Anita.

—A los setenta y nueve años de edad, ha fallecido en ésta, la señora viuda de Borreguero, madre política del industrial don Pedro Lemus y del capitán de la zona de Salamanca, señor Martín Notario, a quienes, en unión de los demás hijos y familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Regresaron de Madrid, el alcalde y teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Santiago Martín García y don Esteban Bravo, los cuales fueron comisionados por el Ayuntamiento para asuntos de interés para la población, de cuyo resultado daremos cuenta, una vez que lo comuniquen a la Corporación municipal.

—Se ha incorporado a este batallón de Cazadores de Montaña, donde ha sido destinado, el médico primero, capitán don Salvador Vicente Estévez.

—Días pasados fué acometido por un perro de su propiedad, el distinguido aristócrata don Manuel Sánchez Arjona, produciéndosele varias heridas en la cara y en el cuello, las cuales le fueron curadas por el doctor Yepes Rodríguez, y saliendo para Madrid a someterse al tratamiento antirrábico, a pesar de que, al parecer, el perro no estaba enfermo.

—Ha marchado, en automóvil, para Salamanca, el jefe del batallón de cazadores, don Alfredo Arellano y el músico mayor.

—Continúa enfermo de algún cuidado el médico forense don Francisco León Hernández.

—Con motivo del aniversario del fallecimiento de su señora (q. e. p. d.), ha llegado de Medina del Campo el fabricante de camas, don Pedro García Losado y su hijo político don Samuel Hervalejo y señora.

—Ha sido destinado a la comandancia de Estepona, el teniente coronel de Carabineros de esta, don Sixto Martínez, persona que goza de grandes simpatías entre los mirobrigenses por sus excelentes cualidades, habiendo causado gran sentimiento la ausencia de tan prestigioso jefe, pues en varias ocasiones ha demostrado su cariño y afecto por Ciudad Rodrigo.

Arranz.

## La asociación agraria en España

Según una estadística oficial de la Dirección general de Agricultura, el número de entidades agrícolas que en España funcionaban en 1 de Diciembre de 1924 era el que a continuación se indica:

Sindicatos agrícolas en todas las provincias del Reino, 5.442; Pósitos agrarios, 3.537; Asociaciones agrícolas, 987; Cajas rurales de Ahorros y Préstamos, 499; Comunidades de labradores, 133; Cámaras agrícolas y uveras, de carácter oficial, 127; Federaciones agrarias, 79; Sociedades Económicas de Amigos del País, 50; Confederación nacional católico-agraria, 1. Total de entidades, 10.855.

Los núcleos con máximas cantidades corresponden a las siguientes provincias:

Coruña, 410 entidades, distribuidas en centenares de parroquias, aldeas y municipios; Valencia, 371; Asturias, 310; Tarazona, 304; Navarra, 291; Zaragoza, 277; Burgos, 268; Lugo, 262; León, 234, y Lérida, con 212 entidades en su provincia.

Entre todas las registradas, se destaca, por su importancia, la Confederación nacional católico-agraria, establecida en Madrid, que reúne 36 vigorosas también Federaciones, y éstas contienen 3047 Sindicatos agrícolas y Cajas rurales de Ahorros y Préstamos. La mayoría de las Cajas rurales se hallan establecidas en Navarra. No se menciona en la estadística oficial el número global de labradores y ganaderos católicos asociados, pero acaso no disten mucho de medio millón.

La Asociación general de Ganaderos del Reino cuenta con 7.990 asociados. Tiene igualmente su domicilio social en Madrid, y además de los organismos provinciales, ha establecido Juntas en más de 4.000 pueblos.

Otra entidad, también nacional, acreedora a ser mencionada, es la Asociación de Agricultores de España, cuya oficina central radica en Madrid, y ostenta la representación de unos 195.000 labradores.

Ocasión. Bancada de ocho máquinas eléctricas (Gingers) acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informar en la sombrería del Sucedor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Mollo (frente a la Fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño Flores de Foa (a ret. calle de Pérez Oliva, letra 7)

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Mollo (frente a la Fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño Flores de Foa (a ret. calle de Pérez Oliva, letra 7)

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Mollo (frente a la Fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño Flores de Foa (a ret. calle de Pérez Oliva, letra 7)

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Mollo (frente a la Fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño Flores de Foa (a ret. calle de Pérez Oliva, letra 7)

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Mollo (frente a la Fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño Flores de Foa (a ret. calle de Pérez Oliva, letra 7)